

Año LV -- Núm. 21.978

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Miércoles 14 de diciembre de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## EL SEÑOR

# Don Fernando Andreu Romero

## MEDICO

### ALMACENISTA DE ABONOS

## HA FALLECIDO HOY

### A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados viuda doña María Teresa Tormo Sevadilla; hijos doña Purificación, don Fernando, don Juan, doña Amparo, don José y doña Carmen; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida.  
El entierro se ha verificado hoy, a las tres de la tarde.

**No se reparten esquelas.**

### MOMENTOS POLITICOS

## Las huelgas

Terminará el estado anárquico en que el mundo se debate, el día en que los Estados modernos distingan perfectamente, absolutamente, la diferencia inmensa que hay entre las huelgas que no tienen más finalidad que definir y regular relaciones económicas entre patronos y obreros, y de aquellas otras encaminadas a propósitos estrictamente revolucionarios, a los meramente políticos de perturbar los pueblos e inmovilizar la vida social.

Las primeras son legítimas y deben ser amparadas y reguladas por el Poder público. Las otras deben ser declaradas ilícitas y deben prohibirse.

Para convencerse de lo razonable de esta afirmación basta leer lo que escribe Trotzki, paladín de las huelgas: «La huelga general, que es la forma más violenta de la lucha de clases—dice—es siempre política y con fines revolucionarios. Mantenerla dentro del cuadro de una semihuelga, es realmente privarla de fuerzas. Debe ser la paralización total del Estado burgués. Por eso no debe ser nunca empleada como instrumento de reformas o conquistas parciales. La huelga general no se debe emprender más que cuando la clase obrera se halle decidida a llegar hasta el fin, consiguiendo la subversión del poder, y para ello, como no se puede desarmar a los enemigos con himnos religiosos, hay que descartar desde el primer momento la necesidad de emplear la violencia para llegar hasta el aplastamiento de la burguesía».

Pues bien; nadie tiene derecho en una sociedad culta y organizada a no dejar vivir tranquilamente a los demás, a retraer al capital del trabajo con daño del propio obrero, ni a depreciar el crédito público en la Bolsa propia y en la cotización ajena, privando así al país de la primera materia que necesita para su reconstitución, que es el valor del dinero.

No; no es legítimo por medio de huelgas políticas favorecer la competencia industrial de otras naciones, en contra del mercado propio. Quien así procede, es un traidor a la patria.

Legítima la actuación económica del obrero en busca de un legal mejoramiento; ilegal y penable la del agitador, la del político, que persigue en la desgracia del proletariado, en el infortunio del obrero, un escabel para su encumbramiento.

Las huelgas generales y hasta las parciales, sin motivos bien definidos de relación económica, constituyen un género de tiranía y de coacción absolutamente incompatible con el ejercicio más elemental de la función y de los atributos del Poder público.

El derecho de gentes y la justicia deben proscribir esa constante invocación al desorden que va constituyendo de día en día, en todos los pueblos, un sistema político totalmente inadmisibles. No es tolerable que las asociaciones obreras, conculcando todo lo que constituye el patrimonio moral y jurídico de la civilización contemporánea; acaben subyugando, cohibiendo la libertad individual en términos que hagan odiosa y repugnante la vida en los grandes centros fabriles y en las poblaciones que se llaman civilizadas.

A este anormal estado de cosas hay que buscarle solución, armonizando intereses y aspiraciones. Yo creo que ese malestar mundial, esa guerra social que se está librando en el mundo entero, para paralizar las fuentes de producción y provocar el hambre, se evitaría con que los Estados, en vez de perder el tiempo en Ginebra buscando la solución a problemas que no la tienen, se pusiesen de acuerdo y legislasen, reconociendo en absoluto los principios ciudadanos de los obreros, con un control equitativo en el ámbito de la producción, que impida la explotación de los proletarios, con un reconocimiento de derechos y deberes, para el capital y el trabajo articulado en forma de Código obrero, pero principalmente con la creación de un poder nacional en cada país que, juzgando con garantías, fallase con carácter obligatorio y coercitivo las diferencias que pudiesen surgir entre patronos y obreros, imponiendo la solución, si preciso fuese, por medio de la fuerza.

Si existiese ese Código mundial de derechos y deberes obreros, en el que se regulasen las jornadas de trabajo y existiese un tribunal que juzgase con arreglo al mismo, no podrían presentarse más que las huelgas ilegítimas de carácter político.

Y no es mucho pedir que, si los tribunales ordinarios pueden disponer de nuestra vida y de nuestra hacienda, no pueda otro similar distinguir las diferencias que puedan surgir entre el capital y el trabajo. Pero no como ahora lo hacen los tribunales paritarios, que no tienen más fuerza de obligar que al patrono. Sino imponiendo, bajo la amenaza de una escala de penas, la justa resolución.

Porque si graves son los problemas del trabajo, no lo son menos aquellos que en la civil y en lo penal nos afectan a todos, y así, y no de otra manera, se resuelven en todo el mundo civilizado.

Mariano CUBER

### DEL MOMENTO

Se dan premios más de cien al que cultiva tabaco, y con ello sé de quien ya ha recolectado... ¡un saco!

No hay manera, a la verdad, de inducir al labrador a un cultivo en puridad poco remunerador.

Y no es que el tabaco en sí rinda ganancia precaria. Es que guarda, según vi, los cuartos la Arrendataria.

Y al menguado labrador por su maldiciada suerte le pagan a lo mejor ¡con un cuarterón del fuerte!

¿Quién cultiva de este modo? Ante ventas tan ingratas, yo, labrador, me acomodo a seguir con las patatas.

Pagad bien, y se vea «hacer» tabaco a destajo que cualquiera fumaría igual que el de Vuelta Abajo.

Pero si dan siete reales ya las cosechas resueltas, convienen los cereales... ¡y no sirve darle vueltas!

Sabe mucho el labrador. Siembra lo que le conviene. Si no es remunerador el estipendio, se abstiene.

Socarrón a su manera, mientras sigue me figura del maíz la sementera que produce más de un duro, dirá a la Tabacalera:

«Plante tabaco el que quiera, y al qu'en tombe tres... ¡¡un puro!»

Parece que en Washington la circulación produce más víctimas que cualquier ciclón.

Y más que la guerra civil o... incivil, pues mata en un año ¡a treinta y tres mil!

La cosa no es grave, No se alarme usted. Más, con la Ley Seca, se mueren de sed.

Porque esto no tiene fácil solución... ¡como no supriman la circulación!

ENE

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente García Garriguez.

Señores Jurados. — Patronos; Don Vicente Picó, don Francisco García y don Juan Díaz.

Obreros: Don Julián García, don Francisco Anchel y don Vicente Guillem.

so; el manido proyecto de incompatibilidades, que, una vez presentado, le retiró; el desastre de las reformas militares, que originó una elevación en el presupuesto de Guerra y otro en Clases Pasivas, y... etcétera, etc., etc.

¿Qué les parece esto a los periódicos y señores que han dicho y dicen que Azaña era la revelación, el genio, el carácter, el hombre que necesitábamos y unas cuantas cosas por «ese» hiperbólico estilo?

¿Qué dirán a las cosas expuestas por esos diputados de la izquierda—que, entre paréntesis, se lamentan de que el Gobierno no haya tenido la decencia de dimitir—los periódicos que se pasan la vida loando todo lo que hacen todos los que ahora nos mandan y, sobre todo, al presidente del Consejo?

Porque si en estos juicios de Gasset y Botella Asensi hay alguna exageración—que nosotros no vemos—en la de los que aplauden hay algo más que eso: hay una gran tontería.

Pues de no ser eso, sería servilismo.

De todos modos, se ve que ya no van a ser todo flores en el camino que recorra el jefe del Gobierno y los que le acompañan: ya les van poniendo algunos abrojos.

Y cuando se empieza así... ¡Guillén fué torero!

## En el Palacio de Justicia

### La máquina del teatro de Ruzafa

Era una pena. La mala letra que tenía Ramón le imposibilitaba por completo el desarrollo de sus asuntos. Sus garabatos ilegibles obstaculizaban los negocios y muchas veces las cartas se las devolvían por no poderlas descifrar nadie. Y el caso es que Ramón tenía afición a escribir. Era un moderno Tostado; pero le desesperaba su torpeza caligráfica, más cuando ya había rebasado la edad de ir a escuela.

Todas sus ilusiones las cifraba en una revista lírica que pensaba escribir. Tenía en la imaginación un argumento fantástico que superaba a todas las obras modernas estrenadas en el teatro de Ruzafa, pero la pícara letra no le permitía plasmarlo en las blancas cuartillas. Era una cosa para ganar el dinero a chorros y como en aquella época atravesaba una situación bastante crítica, el hombre decidió, juzgándose todo, escribir la obra, única esperanza de salvación, y un día—el 21 de marzo último—que vio abiertas las puertas del popular coliseo, pensando en su revista, se coló en él, y al pasar revista, descubrió una máquina de escribir en el saloncillo de la empresa.

Lo único que le faltaba. Con el auxilio de aquella máquina se veía ya Ramón en escena recogiendo ovaciones, orejas y alguna alhaja que otra como recuerdo de su triunfo.

En sus oídos sonaban voces de «El autor! ¡que salga el autor!», y rápidamente se apoderó de la máquina y salió apresuradamente para comenzar su faena literaria.

El conserje del teatro, ignorando los buenos propósitos de Ramón, salió en persecución de él, dando otras voces más desagradables, y la Policía detuvo al fugitivo.

Poco después era presentado en el Juzgado de guardia como autor... de la sustracción de aquel aparato mecánico que él consideraba indispensable para salvarse.

Sin embargo, le proporcionó el patalo más grande de su carrera «artística» y se hundió por completo en una celda de la Cárcel Modelo.

Hoy, Ramón Pons Matéu, entre dos civiles por tener hechas otras obras de argumento parecido, ha asistido al epílogo de su revista, siendo acusado por el fiscal, don Leopoldo de Castro, de un delito de hurto, para el que le pedía un año y pico de privación de libertad, que luego ha reducido, amoldándose a la nueva legislación penal, a dos meses y un día de arresto.

Su defensor, don Alfredo Gómez Torres, en un buen discurso, ha solicitado el hecho su cliente impulsado por la necesidad.

El señor Gómez Torres debutaba en este juicio, y su actuación ha sido brillante, revelando condiciones muy estimables para el ejercicio de la profesión.

### Suspensiones

Por no comparecer el procesado Miguel José Longo Marco, se ha suspendido la vista del proceso que se le incoó por sustraer el 26 de enero último un saco de café en el Puerto.

Le defendía el abogado don Carlos Torrens.

También ha corrido igual suerte otra causa seguida a Vicente Cantabella, el cual en diciembre del año 1930 conducía una camioneta cargada de naranjas y atropelló en Tabernes Blanques al ciclista Salvador Ruiz, fracturándole el cráneo. Una intervención quirúrgica muy afortunada del doctor López Trigo, le salvó la vida, y por ello el chofer comparecía hoy como responsable de un delito de lesiones graves.

Intervienen en este proceso, como acusador privado, el distinguido y culto abogado don Luis Simón Ferrer, y en defensa del procesado y de la responsabilidad civil, los letrados don Ricardo Bestó y don Salvador Reig Gomborino.

### Apelaciones

En la Sala segunda ha informado el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, apelando de un auto denegatorio de nuevas diligencias pedidas al juzgado de Alberique, en un sumario sobre defraudación de propiedad industrial. Con el señor Ibáñez Rizo ha actuado el teniente fiscal don Rafael Balbín.

Luego el abogado don Agustín Sánchez Maestre ha apelado ante el mismo Tribunal, de un auto de procesamiento dictado contra «Eleu-

### LAS COSAS DEL MAR

## Los pescadores de las costas de Levante se reúnen en Asamblea para tratar extremos de gran importancia para la industria de pesca

La Federación de Pósitos de Levante, cuyo domicilio radica en la calle de la Libertad, núm. 100, segundo, celebró, durante los días 11 y 12 del actual con gran brillantez, la Asamblea extraordinaria que para tratar varios asuntos de gran importancia para la vida de estas organizaciones y para el desenvolvimiento de la industria de la pesca en general había convocado previamente su Comité ejecutivo.

A esta Asamblea, que fué presidida por el diputado a Cortes y miembro del Secretariado Cooperativo de los Pósitos don Eladio Fernández Egocheaga, concurrieron nutridas representaciones del Pósito de Pescadores de Barcelona, Pósito de Pescadores de Tarragona, Pósito de Pescadores de San Carlos de la Rápita, Pósito de Pescadores de Vinaroz, Pósito de Pescadores de Castellón, Pósito de Pescadores de Moncofar, Pósito de Pescadores Marina Auxiliante y Progreso de Valencia, Pósito Marítimo de Valencia, Pósito de Pescadores y Obrero Marítimo de Denia, Pósito de Pescadores de Jávea, Pósito de Pescadores de Calpe, Pósito de Pescadores de Villajoyosa, Pósito de Pescadores de Altea, Pósito de Pescadores de Campello, Pósito de Pescadores de Santa Pola, Pósito de Pescadores y Marítimo de Torrevieja, Pósito de Pescadores de Guardamar, Pósito de Pescadores de Santa Lucía (Cartagena), Pósito de Pescadores de Mazarrón, Pósito de Pescadores de Isla de Tabarca y Pósito de Pescadores de Aguilas, y se recibieron cuarenta adhesiones más por escrito de los Pósitos pertenecientes a la zona sudatlántica y sur mediterránea.

La Asamblea, una vez discutidos los puntos del orden del día que hacían referencia al régimen interior de la Federación y sus organismos afiliados y a sus actividades, procedió al estudio detenido de los principales problemas sociales y económicos que afectan en los momentos actuales a la industria «pesquera a la parte»; y entre otros múltiples acuerdos adoptó los siguientes:

Cooperar a la creación de Secretariados provinciales como órganos del Secretariado Cooperativo que funcione en Madrid.

Recabar del ministro de Marina que antes de promulgar las leyes de Pesca aprobadas por las juntas regionales que impriman los proyectos y se distribuyan entre las Asociaciones de pescadores para su estudio, con el fin de evitar los abusos que se han cometido, hasta ahora en la pesca del arrastre, destruyendo todos los parajes donde se recrean las especies, al mismo tiempo que se facilita la vida de los pescadores de arrastre

terio Inglés Cantos, por estafa y falsificación.

### Más aplazamientos

Por causas justificadas se ha suspendido la vista de dos juicios en los que tenían que comparecer Ramón Pont Mateu por hurto, y Carlos Genís Prades, por malversación.

Sus defensores eran don Alfredo Gómez y don José Feo García.

### Sala de lo civil

Se ha visto un divorcio pedido por doña Pilar Aznar Ripollés, en el que ha informado don José Barberá Ferrer, y se han suspendido dos asuntos más que tenía señalados para el día de hoy, el mismo tribunal, en los que informaban don Ernesto Ibáñez Rizo, don Juan Llopis Escrivá y don Luis Pérez Vila.

## Partido Republicano Conservador

### Conferencia de don Ernesto Anas-tasio Pascual, última del cursillo

El próximo sábado, día 17 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Círculo del Partido Republicano Conservador (Avenida de Nicolás Sal-

que en nuestro litoral constituyen un núcleo importantísimo.

Pedir al ministro de Trabajo que aplase la implantación de las Mutualidades de accidentes, obligando a los armadores de embarcaciones de pesca que trabajen a la parte a asegurar a los pescadores contra los accidentes de mar y de trabajo en Compañías de Seguros.

Telegrafiar al ministro de Hacienda y a los señores Echevarría, Maluquer y Saralegui patentizándoles el agradecimiento de los pescadores por sus resoluciones en favor de los mismos, denunciando la perniciosa labor que vienen realizando los elementos intermedios explotadores de los pescadores para impedir que éstos den cima a la honda obra cooperativa iniciada.

Terminadas las deliberaciones de la Asamblea, los representantes de los Pósitos de Levante y Cataluña organizaron un homenaje en la playa de la Malvarrosa al diputado señor Fernández Egocheaga, como premio a su actuación al frente del Secretariado Cooperativo de los Pósitos.

La comida, que fué servida con su peculiar esmero en el restaurant Las Arenas, fué ofrecida al homenajeado y a su dignísima esposa por el joven y culto secretario general de la Federación de Pósitos de Levante don Juan Iborra Sogorb con breves, elocuentes y sentidas frases, que fueron acogidas con una gran salva de aplausos.

A continuación habló el señor Egocheaga, agradeciendo emocionado la distinción de que era objeto, y, después de dedicar un cariñoso recuerdo al ilustre creador de los Pósitos, señor Saralegui, a quien dice que iba dirigido principalmente este homenaje, hizo una exposición de la labor que realiza el Instituto Social de la Marina y el Secretariado Cooperativo de los Pósitos, al frente del cual prometió luchar sin descanso hasta conseguir la total realización del programa de los Pósitos. Al terminar el señor Egocheaga su brillante discurso, puestos en pie los noventa comensales, le tributaron una ovación con significativas vivas que duró largo rato.

Finalmente, y a instancias de algunos amigos, hizo también uso de la palabra el diputado a Cortes por Huelva, señor Marcos Escudero, quien asistió al acto invitado por el presidente de la Federación, pronunciando un elocuentísimo discurso, poniendo de relieve las prendas personales del señor Egocheaga y sus intensas y valientes campañas en pro de los mineros campesinos y pescadores. Un gran salva de aplausos premió el grandilocuente discurso del señor Marcos, dándose por terminado el acto.

## Ateneo Científico

Estaba encargado del discurso de apertura el ex rector don Mariano Gómez. Esperando a ver si éste podría venir, se ha retrasado el acto, pues el sumario por los sucesos de agosto tienen muy ocupado al presidente de la Sala sexta del Supremo, y en vista de ello, se ha encargado del discurso de apertura el culto catedrático de Física de la Facultad de Ciencias de esta Universidad don Fernando Ramón Ferrando, que a pesar de lo difícil que es improvisar un discurso de esta naturaleza en pocos días, dando una prueba de amor a los intereses intelectuales que representa el «Ateneo», ha accedido a la petición de la Junta directiva.

La apertura se celebrará dentro de pocos días.

## La mejor cerveza española, EL AGUILA DE MADRID

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

DICIEMBRE

14

1419.—Llega a España Benedicto XIII.

MIERCOLES

Santos Nicasio, ob.; Eutropia, vg.; Heron, Arsenio, Isidoro, Justo y Teodoro, mrs.

HOROSCOPO

Que tendrá vejez dichosa quien nazca hoy, leo encantado. Debe ser feliz y por tan agradable cosa.

¡Le tengo envidia, pardiez! Vejez dichosa, se advierte que es sin duda doble suerte; por dichosa... ¡y por vejez!

Efemérides

1419.—Llega a España Benedicto XIII.

El antipapa Pedro de Luna, Benedicto XIII a su elección papal en Aviñón, nació en Illueca en 1334, y falleció en Peñíscola en 1424. Se le eligió papa en Aviñón en 1394, a la muerte del anterior antipapa Clemente VII, a la vez que los cardenales romanos elegían a Bonifacio IX.

Es difícil el juicio histórico de Pedro de Luna. Ferreamente tejonudo en su calidad de buen aragonés, llegó al más crudo ridículo al obstinarse en mantener sobre su cabeza una tiara que arrebatában todos los vientos de la unánime precisión. Pero al mismo tiempo precisó que reconociera en él la Historia un gran talento, una cultura máxima para su época y una energía de carácter que llegó a superar la situación de general ridículo que antes hemos señalado.

La primera de las razones que indujeron a los cismáticos a elegirle fue su gran talento, del que se esperaba que resolviese el cisma. Se contaba, además, con sus declaraciones en el sentido de que si llegaba a ocupar la Silla Pontificia resolvería el cisma o renunciaría al Pontificado. Sin embargo, al ser elegido papa olvidó todo esto y se aferró al cargo con obstinación injustificable cuando ya el problema parecía resuelto y todos estaban acordados en aceptar al papa romano.

Le nombró cardenal el papa Gregorio XI, sacándole de su arzobispado de Zaragoza; y le hicieron papa todos de acuerdo, así en Italia como en España, acerca de que con él terminaría el cisma. Pero al verse investido de la más alta dignidad de la Iglesia se desató en él la intransigencia más absoluta, declarando ser el único verdadero Pontífice, cargo que no perdería más que con la muerte.

De momento, esta entereza produjo en Aviñón enorme entusiasmo, que avivó la gravedad del cisma. Pedro de Luna mandó una embajada a Roma para comprar la tiara a Bonifacio IX, que ya se iba haciendo impopular por haber permitido que sus tropas robasen a los peregrinos. Denunciada la propuesta de compra por Bonifacio al clero y a los magistrados, los embajadores de Benedicto atacaron al papa romano con sus mismas armas, declarando que era él quien propuso el «negocio». ¡Todo edificante! Pero entre tanto la capa no parecía, y el cisma se enredaba cada vez más, mientras jugaban con él a la pelota Benedicto, Bonifacio y un sin fin de sesudos varones que rodeaban a los dos.

En estas, murió Bonifacio, se dice que de la rabieta que tomó al verse acusado por Benedicto de aquella propuesta de compra. Poco antes habían tercioado en el asunto el emperador y el rey de Inglaterra, proponiendo la renuncia de ambos papas para que fuese posible la elección de uno solo, todos de acuerdo. Los dos se negaron, naturalmente. La Historia acusa de torzudo al aragonés. No hay razón para creer que lo fuese más que el italiano. Y también se le acusa de negarse a aceptar la propuesta de abdicación hecha por los concilios galicanos de 1398, 1406 y 1408 que pedían un Concilio general. Verdad es que él se negó. Pero... ¿no se negó igual el otro?

Así se fue liando el asunto cada día más. Benedicto excomulgó a medio mundo. Terció Francia, y Carlos VI mandó al obispo Ailly y al mariscal Boucicaut a tomar Aviñón. Imposible. Encerrado en la ciudad el formidable Benedicto, resistió un cerco de ocho meses, al que sólo podía oponer, por lo demás, su tesón inflexible y una granizada espesísima de excomuniones. En Francia estaba la opinión muy dividida, entre los «romanos» y los «benedictinos». Así encontró el aragonés protección en algunos franceses cuando ya se le jugaba irremisiblemente apesado, y pudo refugiarse en el castillo del caballero normando Bragumont, junto a Aviñón, donde llegó el antipapa en 12 de marzo de 1408.

De aquí se trasladó a Chateau Regnard, que consideraba inexpugnable, decidido a excomulgar a los católicos cristianos que no había excomulgado aún, comenzando por sus propios cardenales, en cuya fi-

delidad no tenía confianza. Verdaderamente, se quedaba solo. El mismo acabó de deshacer su partido, y ya, a la desesperada, no halló otro expediente posible que invitar a un magno banquete a los pocos dignatarios fieles que le quedaban, rodearlos de soldados, y hacerles firmar la adhesión más inquebrantable a sus decisiones. Este era el peor camino, indudablemente. Si hubiese recurrido a la diplomacia, es posible que hubiera llegado a vencer. Pero desde el momento en que quiso actuar de soldado aragonés contra todo el mundo, no podía ya ir a Zaragoza, sino... al charco.

Y el charco fue. Logró aún tomar Avignon y otras ciudades, exigiendo enormes cantidades de dinero por el perdón. Cuando el rey de Francia dictó orden de prisión contra él, se fue a Cataluña. Huyeron de él sus propios cardenales para unirse a los romanos, y todos juntos convocaron el Concilio general de Pisa en 25 de marzo de 1409, Concilio en que se depuso ¡por fin! a ambos papas, declarándolos cismáticos, herejes y perjuros. ¡Cuatro gotas!

Benedicto no dio su brazo a torcer. Al deponerle en 1417 el Concilio de Constanza, se refugió en Peñíscola, donde Alfonso V de Aragón le brindó una última trinchera, y siguió lanzando excomuniones como venablos, que sólo respetaron a... Alfonso V. Murió allí a los noventa años de edad y treinta de pseudo-pontificado, teniendo junto a sí todavía ¡dos! de sus antiguos cardenales, ¡a los que tampoco excomulgó!

Esta es la historia trágica de Benedicto XIII, antipapa, al que nos tro glorioso paisano San Vicente Ferrer arrebató el último partidario al restarle la protección de Fernando I. ¡Bastante se le importaba a él! Hasta el momento de su muerte mantuvo la infalibilidad, y con dos cardenales como únicos partidarios, se juntaron los tres en el castillo de Peñíscola, abandonados, perseguidos, odiados, excomulgados y maldecidos por toda la Iglesia, cantando con voz sepulcral aquello de una conocida zarzuela:

«Ya somos tres, tres, tres...»

Un plato de cocina

Caracillos, amigos míos, a los que canta con su voz apagada y su estilo insuperable el maestro Chacon, maestro de «cante jondo», se entiende.

Es un poco temprano aún, pero tomad nota por si acaso, porque en todo tiempo se pueden comer. Aunque los mejores, pues, sean los de abril y mayo, ¡por qué no comerlos en diciembre? La ley no lo

prohíbe. Y en un día de lluvia invernal se pueden coger buenos ejemplares.

Guisadlos a la madrileña, tal como sigue: Cuando se ha cogido una buena caracolada se procede a lavarla en varias aguas. Después se escurren, añadiéndoles unos cuantos puñados de sal y revolviéndolos bien con la mano para que se deshaban, añadiéndoles nueva agua para separarles el limo, escurriéndosela de nuevo y poniéndoles otra vez sal, y así sucesivamente hasta que el limo ha ya desaparecido por completo y las aguas salgan absolutamente claras.

Se ponen a hervir los caracoles, y una vez que hirvieron unos minutos se les escurre el agua, pasándoles otra fresca y haciéndolos cocer de nuevo en el agua que luego ha de servirles de salsa. En este momento se añaden una o dos hojas de laurel, según la cantidad de ajuímalitos, cilantro, pimienta dulce, un punto de pimienta picante y una determinada cantidad de aceite sin rancio, en el cual se han dorado tres o cuatro chorizos y una morrilla madrileña, que se añade también al guiso.

Se espesa la salsa con harina tostada, se pone la sal necesaria, y una vez todo cocido, se sirve sin más, acompañado, eso sí, de una voluminosa garrafa de tinto. Sin cumplimientos. Con los dedos. El vaso siempre lleno. Para postre... ¡bicarbonato!

Chistes al día

Dígame, el que lo sepa, cuál es el remedio mejor para un catarro. ¿No lo sabe nadie? Entonces lo voy a decir yo. Es... comprar una docena de pañuelos.

¿Quién pierde más al casarse? ¿El gallo o la gallina? La gallina, evidentemente. ¿Y sabéis por qué? Pues porque... el que más «pone» más pierde.

Entra un gitano en casa de un andaluz, que se encuentra en el suelo de espaldas sobre una alfombra, aprendiendo gimnasia. Al verlo hacer aquellas maniobras, le pregunta: —¿Pero qué haces alma mía? —Déjame, mala sombra, que estoy alejando fuerzas y belleza. Y el gitano le contesta moviendo la cabeza: —Pues como quieras alcanzar fuerzas, te vas a tener que levantar de ahí, porque pa mí que te has caído.

—¿Qué miedo le puede usted tener a mi perro, si come de su propia mano? —Es que tengo miedo, no vaya a equivocarse, y quiera comer también del pie.

Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

Cultos para mañana: A la Inmaculada; En la Puridad. En el Salvador. En San Domingo. —A Santa Lucía; Novenario.—Continúa: En su iglesia (plaza de Santa Lucía).

En Santa Catalina mártir. En Santo Tomás. —A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 246 m. 1.5 kw. 1.127 kilos. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Cantos regionales, por Purita Roca. 22: Cante flamenco, por Bernardino Serrano (a) Canario del Alba, acompañado a la guitarra por Salvador Moreno, de Catarroja. Noticias de Prensa. 23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 600 kilos. 20: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona. 22: Radioteatro de E A J I. Selección de la comedia-ballet en tres actos, original de Molière, versión catalana de Adrián Gual, titulada «El burgués gentil hombre». Ilustraciones musicales de Lully, a cargo de la Orquesta de Radio Barcelona, dirigida por el maestro J. Cumellas Ribó. 23: Noticias de Prensa. Continuación del Radioteatro. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kilos. 21'30: Información de la sesión del Congreso. Teatro Radiofónico: «Plutos, comedia en tres actos.

EXTRANJERO OSLO 1.083 m. 75 kw. 297 kilos. 21'45: Música de baile.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kilos). 21'30: Concierto.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 906 kilos. 21'45: Concierto.

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 720 kilos. 22: Música de baile.

PRAGA, 487 m. 21'15: Jazz.

TOULOUSE, 883'6 m. 8 kw. 779 kilos. 20'30: Concierto de guitarra hawaiana.

21: Orquesta de mandolinas. 22: Tangos cantados. 23'30: Música inglesa.

ARGEL 20'30: Concierto sinfónico.

MILAN, 831'4 m. (7 kw. 805 kilos). 20'30: Jazz.

POSTE PARISIEN 22'10: La Orquesta del Lido.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kilos. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra». Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Concierto por la Orquesta de la Estación. «Viva Verdi», marcha (Zimmer); «Aria», solo de violoncello (Bach); «Serenata árabe» (Tárrega); «Noche de Reyes», fantasía (Serrano); «Invocación», tango (Sentís); «España mía» (Arenal); «Aires de España», pasodoble (Gordo). Cambios de moneda. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Audición variada. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlaces automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte «La gruta de Fingal», abertura (Mendelssohn); «Suite» (Corelli); «Sarabanda» (Corelli); a) Giga; b) Badineri; «Kovantehina», danza persa (Mousorgsky). Segunda parte: «Sinfonía núm. 9» (Beethoven); Allegro ma non troppo; Molto vivace; Adagio molto; Presto; Ultimo tiempo. Noticias de Prensa. 23: Fin de la emisión.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 600 kilos. 8: Sesión de Cultura Física, por radio. 8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. 11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. 13: Programa de discos selectos. 14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). Bolsa del Trabajo de E A J I. 16'15: Telefotografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido. 18: Sesión Radiobéfica. 19'30: Fin de la emisión. 18: Concierto por el Trio de Radio Barcelona. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas. Radiofemina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortun; sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colabo-

ración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas. 20: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona. 21'30: Emisión a cargo de Mario Visconti. 22: «L' hora del pedant». Obra en catalán, por Adrián Gual. 22'15: Concierto coral. Emisión a cargo de la sección de hombres del Orfeón «L'Eco de Catalunya». 23: Noticias de Prensa. Audición de discos. 24: Cierre de la Estación.

TURRONES Y CASCAS por el especializado don Santiago Domingo, sólo se expenderán en LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los HORNO y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL Compañía de ópera rusa, de París Hoy, a las 10'15 noche. 2.ª función de abono, ESTRENO La Feria de Sorotchinzi Mañana, a las 5'45 tarde: GRANDIOSO FESTIVAL RUSO A las 10'15 noche, 3.ª y última función de abono: BORIS GODUNOV

LIRICO Hoy, a las 10'15 noche: EXITO DEFINITIVO del cómic de las gafas en su última y más divertida producción: Harold Lloyd EN Cinemanía con CONSTANCE CUMMINGS Completarán el programa otras películas cortas. COLISEUM Hoy, a las 9'15 noche: COLOSAL PROGRAMA UNA COMICA REVISTA PARAMOUNT en español. El prófugo por WARNER WAXTER y LUPEZ VELEZ Las calles de New-York por BUSTER KEATON.

APOLO Compañía de zarzuela Hoy, a las 10'15 noche: ¡Éxito formidable! de la ópera en tres actos y cinco cuadros, libro y música del maestro Penella, Don Gil de Alcalá Orquesta de 40 profesores de arpa y arpa, dirigida por el autor maestro Penella. Mañana, primera matiné del éxito DON GIL DE ALCALA

ESLAVA Compañía de revistas VELASCO Todos los días, tarde y noche, el mayor éxito de la temporada. EL ORO Y EL MORO Revista en 14 cuadros, original de Maximiliano Thous y los maestros Asensi y Benloch. Fantástica y requisita presentación Magnífico decorado nuevo, de Arnan

RUZAF Compañía de revistas Hoy, a las 10'15 noche: La verdadera revista de éxito ¿QUE PASA EN CADIZ? Lujosa presentación El viernes sensacional estreno: MI COSTILLA ES UN HUESO El éxito de la actual temporada en Madrid y Barcelona. OLYMPIA Hoy, a las 10'15 noche: Programa HARRY INTREPIDO (cómica) NOTICARIO FOX EXITO ROTUNDO CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO Creación de JENNY JUGO y MAX HANSEN ¡Alegría! ¡Humorismo! ¡Un raudal de gracia!

ULTIMOS DIAS A las 10'15 noche: PARIS annabella y Jean Murat MEDITERRANEO Muy pronto: CHAMP

BATACLAN MUSIC-HALL-CABARET AMERICANO BAR GRAN PISTA LUMINOSA DIRECCION: J. LLIRI Éxito de las estrellas Isabel Imperio, Rosita Vallés, Carmen Vana, Trini Jimeno y Teresita Andrés. Todas las noches los diez animadores de la Gran Orquesta Dernier Jazz Orchest y el Caruso negro. Éxito de las estrellas: Carolina de la Riva y Angustias la Gitana. Sábado, muchos debuts y Pepita Llazer.

ALKAZAR 50 bellas bailarinas de salón. — 10 atracciones. — Éxito de hormonas VERA. Hoy grandes debuts, entre ellos la eminente y escultural LITA BLANCO, estrella andaluza. Éxito grandioso de AURORITA COBOS.

Favorece la agricultura valenciana comiendo arroz, el alimento más sano.

ESPECIFICOS Farmacia Barona, Sorní, 1

MUSICALES

MUSICA DE CAMARA

En esta Sociedad celebró su anunciado concierto el domingo por la mañana en el Conservatorio la «Orquesta Valenciana de Cámara», con la colaboración del pianista Agustín Alamán.

Como de costumbre, el concierto de la «Orquesta» fue un éxito, pues al interés propio, que justamente despiertan las obras de los programas que nos ofrecen, se une la interpretación tan acabada de ellas, a la que todos los elementos de la agrupación contribuyen con su concurso.

Del pianista, el joven Agustín Alamán, a quien ya hemos aplaudido varias veces, hemos de decir que el domingo, ante el piano, con gran serenidad, firmeza, seguridad, mecanismo y dicción, interpretó a Bach y Saint-Saens, tan concienzudamente como pudiera hacerlo su maestro, Leopoldo Querol, a quien juntamente con Alamán y el maestro Gil, enviamos nuestra felicitación, por el rotundo éxito en el concierto del domingo.

La «Orquesta» nos ofreció como primera audición en España, la «Sinfonía núm. 2», de Miskowsky, joven ruso, discípulo de Gliere y condiscípulo de Mossolow, en cuya obra observamos marcados caracteres de la moderna escuela rusa, puestos de relieve por los profesores todos, especialmente los solistas de violín, viola y cello, señores Bel, Espinosa y Martínez, quienes vencieron las no pocas dificultades de que está llena la obra, que el público acogió con sinceros aplausos.

La segunda parte, toda a piano y orquesta, se componía del «Concierto en re mayor», de Bach, y del «Vals capricho», de Saint-Saens, siendo por la severidad de estilo el primero, y por la elegante factura el segundo, muy aplaudidos por el auditorio, quien también tributó ovaciones a la «Orquesta» y a Alamán, por la perfecta unión de ambos, en tan difíciles obras, obligando a este último a interpretar, fuera de programa, la española «Orgia», de Turina.

En la tercera parte figuraban tres nombres valencianos: Cuesta, Rodrigo y Palau.

De Cuesta, oímos «Impresiones de l'horta», ya conocidas, que el público aplaudió fervorosamente; de Rodrigo, una inspirada «Canzoneta», de sabrosas armonías y sentida línea melódica, que el auditorio recibió con cariñosos aplausos, y de Palau, «Cuatro preludios», de los que ya nos ocupamos cuando su estreno el pasado curso, ratificándonos en cuanto dijimos, así como el

público, que premió con nutridos aplausos al autor allí presente, por la belleza arcaica del «Cantico», la gracia de «Miniatura», la serena poesía del «Somni» y el dinamismo de la sonatina final. L. S.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Valeriano, Trencó, Antonio, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, Maximino y Cristina.

Rito doble mayor; color azul, misa de la octava de la Inmaculada.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Congregación de la Minerva. ADORACION NOCTURNA.—

CINE AVENIDA Mañana jueves INAUGURACION Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC DAMAS DEL PRESIDIO

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

### LAS DE AYER

#### LA SESION DE LA TARDE

Continuó la discusión del presupuesto de Gobernación, haciendo uso de la palabra el señor Balbontín.

Comenzó diciendo que el señor Casares, en sus propagandas por Galicia antes de la República, se declaraba más anarquista que nadie.

El ministro de la Gobernación: Era otro Casares.

El señor Balbontín: Ya implantada la República, aquellos propósitos caen por tierra, y dedica para Policía y Guardia civil 75 millones más que la monarquía.

Esas fuerzas represivas no van más que contra los obreros.

El ministro de la Gobernación: ¿Contra quién fueron el 10 de agosto?

El señor Balbontín: Pero la represión no fué la que hubiera sido si la hubieran provocado los obreros.

El ministro de la Gobernación: Fué peor.

El señor Balbontín siguió diciendo que el Gobierno actúa con parcialidad en los conflictos sociales, y que todo ese aparato de fuerzas sólo sirve para mantener el caciquismo.

El señor Martínez (don Carlos) consumió un turno en pro.

La contestó brevemente el señor González López.

A continuación intervino el señor Casares y negó que él haya realizado propaganda anarquista en Galicia.

Estuvo en relación con los sindicalistas, es cierto; pero a éstos les dije que si llegaba a ocupar un cargo de responsabilidad obraría según mis ideas izquierdistas y sabría defender a la República.

No creo que se deba reprochar el aumento de las fuerzas de Seguridad.

Anunció que la Guardia civil se reorganiza en el sentido de suavizar la dureza de sus medios represivos; pero no se mermarán sus haberes.

Agregó que no debe extrañar que se perfeccione el utillaje de los guardias de Asalto, pues ello puede suponer, en ocasiones, la vida de varios guardias.

Rechazó la parcialidad que se le atribuye en las represiones.

Anunció una organización de la Policía en un sentido científico.

Respecto a los gastos reservados dijo que se necesitan para fines distintos a los de la monarquía.

En cuanto a los coches oficiales, señaló que en la partida están comprendidos todos los servicios del Estado.

Respecto al Parque móvil, aclaró que la partida para grasas, gasolina y aceites, es también para reparaciones, piezas sueltas, etcétera, aunque no viene especificado.

Explicó otros varios aumentos.

Rectificaron brevemente los señores Balbontín y Gil Robles.

Este hizo notar que la represión es mayor contra las derechas y afirmó que a pesar del núcleo de fuerzas no podrá mantenerse el orden porque se han soltado todos los frenos y han quedado rotos todos los lazos éticos y religiosos.

Se pasó a la discusión por capítulos.

Se rechazó un voto particular del señor Torres Campaña por 73 contra 45 y otro del señor Leizaola, y se aprobó el capítulo primero.

Se suspendió esta discusión.

El señor Guerra del Río hizo observar que como a las diez y media, en que comenzará la sesión nocturna, se reúne la Comisión de Presupuestos para estudiar el de Guerra, le impedirá asistir a la sesión.

El señor Negrín, por la Comisión, dijo que esto puede soslayarse con un poco de buena voluntad.

El señor Royo Villanova preguntó qué se va a discutir mañana si no hay ningún dictamen sobre la mesa.

El señor Besteiro: Hay otras cuestiones que podrían serlo.

El señor Royo Villanova: Pero no será ya el presupuesto; que era lo urgente.

El señor Besteiro insistió en que todo puede resolverse con deseo de armonía por parte de todos.

El señor Royo Villanova: Yo repito lo dicho: que si esta noche hay sesión mañana no tendremos nada que discutir de presupuestos, y en cuanto a la armonía, yo no pienso venir.

Se levantó la sesión a las nueve menos diez, para reanudarla a las diez y media.

#### LA SESION DE LA MAÑANA

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Continuó la discusión, por capítulos del presupuesto de Gobernación.

El señor Torres Campaña apoyó un voto particular al capítulo segundo, pidiendo la supresión de lo consignado para aprendices automovilistas, que fué aceptado.

Se aprobaron sin más debate este capítulo y el siguiente: Mueblaje y obras del ministerio.

El señor Torres Campaña defendió otro voto particular al capítulo cuarto: Personal de la Administración provincial, y solicitó votación nominal, que fué aplazada por no haber número suficiente de diputados.

En el voto pide la supresión de los gastos de representación para los secretarios de Gobiernos civiles.

Luego retiró otra al capítulo quinto: Vigilancia y Seguridad.

Este no pudo aprobarse, porque los radicales pidieron votación nominal y no había número suficiente de diputados.

Igual ocurre con el capítulo sexto: Personal de la Guardia civil.

Se puso a debate el séptimo: Gobiernos de provincia y delegaciones de Gobierno.

El señor Torres Campaña pidió la supresión de los gastos de automóviles de los gobernadores de Cataluña.

Pidió votación nominal, y quedó aplazado por el mismo motivo que los anteriores.

Asimismo quedó aplazada la supresión del capítulo octavo: Alquileres y obras en edificios dependientes del ministerio.

El señor Torres Campaña retiró un voto al capítulo noveno: Gastos reservados, alquileres y obras en edificios para Vigilancia y Seguridad.

La votación del capítulo quedó aplazada, así como la de los siguientes hasta el 15.

Al 16 presenta otro voto el señor Torres Campaña y luego lo retiró.

El capítulo quedó pendiente de votación, así como los dos siguientes.

Se pasó a discusión la subsección de Sanidad.

El señor Tuñón de Lara consumió un turno en contra de la totalidad del capítulo primero.

Estimó insuficiente la consignación para la lucha antituberculosa.

Defendió luego la organización de Sanidad y pidió que los haberes de los médicos titulares sean abonados por las Delegaciones de Hacienda.

El señor Negrín le contestó por la Comisión.

El señor Irujo consumió otro turno en contra.

Creo que el problema sanitario en España no se resuelve, no por falta de dinero, sino por defectuosa organización.

Formuló diversas objeciones y terminó pidiendo que se intensifique cuanto se relaciona con la puericultura.

El señor Negrín, por la Comisión, le contestó brevemente.

El señor Estadella, en su intervención, defendió la necesidad de crear el ministerio de Sanidad, que ya existe en casi todos los países, por lo menos en aquellos donde ha habido cambio de régimen.

Censuró que se dediquen consignaciones tan amplias para el personal, y en cambio sean tan escasas las dedicadas a material, así como que haya una total ausencia de consignación para higiene de trabajo.

El señor Pascua: Eso corresponde al ministerio de Trabajo.

El señor Estadella resaltó la importancia de la higiene en el trabajo.

Expuso lo que en cuestión de sanidad se hace en España con relación a otros países, para deducir su inferioridad.

Pidió por último que se intensifique la propaganda sanitaria.

El presidente dió cuenta de que el señor Sediles había presentado una proposición incidental, y cree que antes de discutirla debe terminar el debate presupuestario.

Pidió a los oradores que faltan la mayor brevedad.

El señor Pascua recogió lo dicho por el señor Estadella respecto a la higiene del trabajo, e insistió en que eso es de la incumbencia del ministerio de Trabajo.

El señor Negrín, de la Comisión, contestó a los oradores que han intervenido en el debate.

Intervino el señor Dolset, que calificó de deficiente la sanidad en España, entendiéndolo que debe dársele más la profilaxis de las enfermedades.

El orador se extendió en consideraciones sobre el abolicionismo, en medio del regocijo de la Cámara.

#### LA SESION NOCTURNA

Comenzó a las once menos diez minutos.

La concurrencia era escasaísima.

### Los conflictos sociales

Mula.—Han sido detenidos varios vecinos, presuntos complicados en los sucesos del lunes.

La Casa del Pueblo ha pedido la libertad de los detenidos y que se exijan responsabilidades, obligando a obreros y patronos a sacar de la Bolsa del Trabajo a los braceros, según lo convenido.

Dos de los heridos el lunes se hallan en estado desesperado.

Valdepeñas.—Los muertos durante los sucesos en Cuéllar de Santiago, son Liborio Coronado, secretario de la Agrupación Socialista, de 35 años, con cuatro hijos; Aurelio Franco y Juan Fernández.

Franco se refugió en su casa, perseguido por los revoltosos, los cuales utilizando hachas derribaron la puerta y penetraron en la habitación.

Franco se encontraba debajo de la cama, de donde fué sacado, causándole las heridas que le produjeron la muerte.

El cadáver presenta más de 20 heridas por arma de fuego y blanca.

Las últimas noticias de Cuéllar afirman que reina tranquilidad en aquel vecindario.

Valdepeñas.—En la mañana de ayer habían ingresado en el Hospital municipal de esta población los siguientes heridos en los sucesos de Cuéllar de Santiago: Pedro Rojo, de 31 años, herido por arma de fuego.

Aurelio Priego, una puñalada en la ingle derecha.

Blas Medina, herido por arma de fuego.

Aurelio se halla en gravísimo estado.

Se sabe que en Cuéllar han quedado otros cuatro o seis heridos.

A última hora regresó a Valdepeñas el juez de instrucción, después de haber practicado en Cuéllar varias diligencias.

A las diez de la mañana, procedentes de aquel pueblo, llegaron diez detenidos, pertenecientes a la clase patronal.

También llegaron detenidos 12 obreros.

El gobernador regresó anoche a Ciudad Real, después de haber clausurado todos los centros sociales y políticos de Cuéllar de Santiago.

Zaragoza.—Cuando pasaba por el puente de San José, sobre el río Huerva, un camión cargado de cemento, fué derribado por varios individuos, que esparcieron la mercancía por el suelo.

Cuando llegó la Guardia civil, los revoltosos habían huido.

Parece relacionado este acto con el boicot declarado hace mucho tiempo por el ramo de construcción a las fábricas de cemento.

Sevilla.—En la madrugada última falleció en el Hospital Fernando Uclés, secretario del Sindicato del ramo textil, a consecuencia de las heridas que le causaron el sábado último, cuando, en unión de otros compañeros, fijaba pasquines en la calle del Amor de Dios, anunciando la celebración de un acto de propaganda de la C. N. T.

En los alrededores del Hospital se adoptaron precauciones, en evitación de incidentes.

Como señal de duelo por la muerte del citado obrero, los obreros del ramo textil han acordado no entrar al trabajo.

De un atraco

Ayer ingresaron en la cárcel los presuntos autores del atraco a los condes de Ruidorms en la carretera de Francia.

Se notificó a los detenidos el auto de procesamiento y prisión.

Pablo González se halla sometido a otro procedimiento del fuero de Guerra, por intento de evasión de Prisiones Militares hace años.

Nombramientos diplomáticos

Parece que están a punto de firmarse unos decretos del ministerio de Estado nombrando a don Enrique Díaz Canedo ministro plenipotenciario en Uruguay; al señor Xirau, embajador en el Perú, y a don Antonio Jaén, embajador en Cuba.

La sustitución de los colegios religiosos

En el ministerio de Instrucción se trabaja intensamente para preparar los centros de enseñanza que han de sustituir a los colegios de las Ordenes religiosas.

Nadie piensa, sin duda, en que, apenas quede aprobado el proyecto, se produzca esa sustitución, en la cual se plantean problemas complejos, pero se puede asegurar que el plazo de esa sustitución será corto, gracias a la labor que viene realizando el ministerio.

### La "Gaceta"

Publica un decreto de Justicia autorizando a don Juan Tomás, rector de la comunidad de Padres Escolapios, instalada en el Colegio de Alcira, para que pueda retirar del Banco Español de Crédito los depósitos que allí tiene.

Instrucción.—Concediendo exámenes extraordinarios en enero próximo a los alumnos de las escuelas de Veterinaria a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Trabajo.—Disponiendo que en vista de la dimisión formulada por don José Colvére Reig del cargo de presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Vestido y Tocado, Industrial textil y servicios de Higiene de Valencia, este ministerio ha dispuesto que le sea aceptada la dimisión, y que para cubrir la vacante se proceda con arreglo a lo prevenido por la ley.

También se acepta la dimisión al secretario de la Agrupación de Jurados Mixtos del comercio en general y comercio de la alimentación de Valencia, don José Pérez San Joaquín.

Obras públicas.—Agrupando a los efectos de la inspección las Compañías no adheridas al régimen del Estatuto de 1924 en las demarcaciones que se indican.

En la comisaría del Centro figuran las Compañías de Onda al Grao de Castellón, Valencia a Liria, Valencia a Bétera y Rafelbuñol, Silla a Cullera y Valencia a Villanueva de Castellón.

Agricultura.—Declarando que todos los buques pesqueros tienen la obligación de consumir carbón menudo nacional en una proporción mínima de un quince por ciento del tonelaje total que utilicen.

### EL DIA PARLAMENTARIO

Volvio a observarse ayer algún movimiento en la Cámara, anunciándose reunión de la minoría radical, a la que se concedía gran importancia por los sucesos anárquicos que inquietan a todos.

—¿Ha visto usted lo de Cuéllar de Santiago? ¿Y los sucesos de Mula? ¿Y las bombas de Gijón?

Preguntas como éstas se repitieron sin cesar en los pasillos y eran el comentario del día.

Llegó el señor Casares y se dirigió directamente al despacho de los ministros.

Llevaba cara de pocos amigos y se reflejaba en su rostro la preocupación interior.

Conferenció con el presidente de la Cámara antes de comenzar la sesión, pues seguramente en ella se discutirá incidentalmente de los consabidos sucesos del domingo.

Comentando en los pasillos del Congreso los sucesos de estos días en diversas provincias, el señor Gordón Ordás dijo que en ningún caso puede afirmarse que el Gobierno actúa con mano dura, sino con excesiva blandura, y por este camino vamos a la catástrofe.

—Yo admito que se vaya contra el capitalismo; pero no contra el capital, que es el mismo país.

Es intolerable lo que sucede en Extremadura y en Andalucía, donde destripan el ganado para tirarlo al río.

Debe evitarse a toda costa este estado de anarquía.

Se debe hacer una ley y obligar a cumplirla a rajatabla.

Don Abilio Calderón comentaba en los pasillos del Congreso las dificultades que ofrece la discusión de los presupuestos sin conocer los acuerdos de la comisión nombrada para el traspaso de servicios a la Generalidad, ni aún siquiera las cifras que representa el total de contribuciones cedidas a Cataluña.

Creo el señor Calderón que las resoluciones de esa comisión debían venir a la Cámara para que ésta estudiase y aprobase en su caso, los términos y procedimientos de esa cesión que se va a hacer a la Generalidad, única manera de que de los presupuestos globales de ingresos del Estado se pudiera separar la cantidad exacta que representa lo que el Tesoro español va a dejar de percibir.

Terminó diciendo: —Hasta ahora, la actuación de esa comisión se está haciendo en un régimen de excesiva reserva; pero yo tengo el propósito, de preguntar al ministro de Agricultura cómo van esos trabajos y qué alcance tienen, y espero que me conteste, porque como él ha intervenido en la formación del Estatuto y de la Constitución, debe decir ante la Cámara lo que el uno pide y lo que la otra otorga, con todos sus detalles y cifras.

En la Cámara se repartió ayer entre los diputados que son abogados, la siguiente nota: «Se convoca a los firmantes de la carta dirigida a don Melquíades Álvarez, como presidente del Colegio de Abogados, comunicándole el propósito de no asistir a la reunión que dicho Colegio anuncia para protestar de las medidas del ministro de Justicia y a cuantos abogados estén de acuerdo con lo que en dicha carta se manifiesta, a una reunión que se verificará en el Ateneo de Madrid, el jueves, a las cuatro, en la catedral pequeña.»

Los comisionados de la minoría radical socialista, diputados señores Gordón Ordás y Moeno Galvache, redactaron ayer el escrito de adhesión al proyecto de Federación de izquierdas, recogiendo las sugerencias de aquella.

La minoría se reunirá hoy para estudiar y discutir estas adhesiones, que consideran imprescindibles para formar parte de la Federación.

A las cinco de la tarde llegaron al Congreso los ex ministros señores Castedo, Galo Ponte, Muñoz Cobos y Cavalcanti.

Pasaron a la sección segunda, adonde subieron varios miembros de la Comisión de Responsabilidades.

La noticia despertó curiosidad entre los periodistas, que trataron de enterarse de la finalidad de la visita.

Parece que ésta obedecía a que se les leyera la sentencia del Tribunal de Responsabilidades por el golpe de Estado.

En la comparecencia los señores Cavalcanti, Castedo, Muñoz Cobos y Galo Ponte expusieron las circunstancias especiales en que se encuentra cada uno de ellos, por tratamiento médico, realización de actividades, etc.

Rogaron la concesión de algún plazo para ultimar aquellas cuestiones antes de marchar a cumplir el destierro a que se los condena y de cuyos lugares habrá de dar cuenta la Comisión.

En días sucesivos la Comisión se pronunciará sobre la procedencia o no de conceder el plazo solicitado.

Terminada la sesión de la tarde el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo: —No podemos decir, señores, que vamos demasiado despacio. Yo creo que esta noche acabaremos con el presupuesto de Gobernación y aun tendremos tiempo para poner a debate una proposición incidental que firman varios diputados, y que apoyará Sediles, sobre los sucesos de Mula.

Si hubiese tiempo, acaso habría algún ruego también.

En la sesión de mañana no irá el presupuesto de ningún departamento ministerial. Se pondrá a debate el proyecto de ley de impuestos sobre la renta.

Parece que va a ser bastante discutido y eso ocupará toda la sesión.

Esta noche espero que se pueda leer el presupuesto de Agricultura, y en este caso se pondría a discusión en la sesión del jueves.

Ahora, si mañana se puede dar lectura del presupuesto de Guerra, yo me inclino a que la sesión del jueves se comience con este presupuesto, para no dejarlo para el último día de sesión.

Y nada más, señores. Esta noche, a las diez y media, volveremos a reunirnos.

### La ley de Prensa

Un periódico de la derecha alude hoy al régimen de Prensa vigente en Inglaterra.

Un redactor ha preguntado al ministro, quien ha dicho: —¿Alude usted a ese régimen como deseable para España? Si lo adoptáramos aquí, dirían inmediatamente que resultaba demasiado riguroso, porque precisamente en Inglaterra la ley de Prensa es muy dura.

Todavía no se ha tratado del proyecto de ley de Prensa, pero nada tendría de particular que se discutiera en abril o mayo de 1933.

### Encarcelado

Ha ingresado en la cárcel el joven tradicionalista Félix Lequerica, por negarse a pagar la multa de quinientas pesetas que se le impuso por llevar la insignia de la Orden de la Merced con barras rojas y amarillas.

### Hablando con Alborno

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que está ocupadísimo estos días en la revisión de los recursos interpuestos con motivo de las jubilaciones forzosas.

El número de recursos presentados pasa de sesenta.

La combinación judicial que motivó estas jubilaciones se hará en breve, cubriéndose primero las vacantes producidas por jubilación voluntaria para dar lugar a la resolución de los recursos.

También se ocupa de la ley de Organización judicial, y de todas las ramificaciones que esta ley tiene en otras, así como de la redacción definitiva del proyecto de ley del Tribunal de Garantías, que será leído en las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

### Reunión de la minoría radical

ACUERDA APOYAR LA PROPOSICION DE GIL ROBLES SOBRE LAS ELECCIONES

Se reunió la minoría del partido radical, presidiendo el señor Lerroux, para fijar su actitud ante el impuesto de la Renta, que comienza a discutirse hoy en la Cámara y para tratar también de la proposición del señor Gil Robles.

Se acordó votar favorablemente el proyecto de ley del impuesto sobre la Renta, pero señalando la conveniencia de que se formule lo antes posible un proyecto de ley que tienda a resolver en definitiva estas cuestiones, pues el actual lo consideramos sólo como iniciación de una política.

En cuanto a la proposición del señor Gil Robles sobre las próximas elecciones, se acordó votar favorablemente la primera parte, que pide que se aprueben y se apliquen las incompatibilidades antes de las elecciones; para incluir en estas vacantes las que resulten del decreto de Incompatibilidades.

En cuanto a la última parte de la proposición, relativa a la suspensión de toda ley excepcional durante el período electoral, también se acordó apoyarla.

### La Agrupación de Jurados Mixtos de Artes Gráficas y Prensa

La «Gaceta» publica una orden de Trabajo que dice que vista la propuesta unánime de las representaciones patronal y obrera de la Agrupación de Jurados Mixtos de Artes Gráficas y Prensa de Valencia, este ministerio, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, ha dispuesto que sean nombrados presidente y vicepresidente de la mencionada Agrupación, don José Colvére Reig y don Enrique Brines Gómez, respectivamente.

Según noticias oficiales, terminada la discusión del Presupuesto, se suspenderán las sesiones de Cortes durante enero, para reanudarlas el primer día de febrero.

Inmediatamente comenzará a discutirse el proyecto de Congregaciones religiosas.

### El Tribunal de Garantías Constitucionales

Según ha dicho un diputado, el proyecto del Gobierno referente al Tribunal de Garantías Constitucionales propone que las Cortes elijan un presidente del Tribunal por diez años, y que pertenezcan a éste dos representantes de los Colegios de Abogados, los presidentes de los altos tribunales actualmente existentes y un representante por cada región.

A este efecto, Navarra será considerada como región.

Para pertenecer como vocal al Tribunal de Garantías en representación de las regiones no será preciso ser abogado.

Se declara elegibles a todos los españoles de más de cuarenta años.

Parece que se establecen normas para el referendun en caso de discrepancia entre las Cortes y el Tribunal.

También se establece el llamado recurso de alzada.

Quizá se estime también conveniente preparar para las elecciones de la primavera próxima un proyecto de ley de Orden público y otro proyecto de ley de Prensa.

### Reforma de la enseñanza universitaria

Sabemos que en el ministerio de Instrucción se están dando los últimos toques al proyecto de Reforma de la enseñanza universitaria.

Se cree que en la Facultad de Derecho se mantendrán los cinco cursos actuales.

Durante los tres primeros se estudiarán las asignaturas comunes a todas las especialidades del Derecho.

Los dos últimos serán de especialización, divididos en cuatro ramas: Derecho privado, ciencias políticas y diplomáticas, ciencias económicas y administrativas y ciencias penales.

### Auto de procesamiento

Se ha dictado auto de procesamiento contra el contralmirante don Alvaro Guitián.

Se le considera incurso en un delito de negligencia penado en el artículo 158 del Código de Justicia Militar.

También se le considera culpable del hundimiento del crucero «Blas de Lezo», durante las maniobras en Galicia.

Ha sido nombrado defensor el diputado radical señor Villanueva, que ha pedido la reforma del auto de procesamiento y que las actuaciones pasen a la Sala sexta del Supremo de Justicia militar.

### La esposa de Valle Inclán

Ante la Sala segunda de la Audiencia se celebró ayer mañana la vista del divorcio incoado por la esposa del señor Valle Inclán contra su marido, que no compareció a defenderse.

La vista fué a puerta cerrada, desilusionando a muchas señoras y señoritas que habían querido presenciársela.

Con tal motivo se promovió una pequeña algarabía.

Se ignora la tramitación de la vista.

### Nuevo académico

La Academia de Jurisprudencia ha admitido como miembro al jurista cubano doctor Pedro Herrera Sotolongo.

### Ascenso

De acuerdo con el subsecretario de Comunicaciones, el oficial mayor de la subsecretaría ha presentado un voto particular al presupuesto de Gobernación, mediante el cual ascienden a la escala de auxiliares administrativos las 80 señoritas de la categoría segunda, con diez años de servicio, que no llevaban aumento en este presupuesto.

El ascenso es de 500 pesetas.

### El estampillado de billetes

El decreto de Hacienda referente al estampillado de billetes del Banco de España, hace la declaración de que ha terminado dicho plazo y que en lo sucesivo circularán todos los billetes, tengan o no la marca que se dispuso.

### Los ferroviarios de Córdoba declaran la huelga de brazos caídos

El secretario del ministro de la Gobernación manifestó que en Córdoba se había producido un brote de huelga ferroviaria.

El número de huelguistas asciende a 1.500, y la huelga alcanza a las líneas de los Andaluces y de M. Z. A.

### En el ministerio de la Guerra

El señor Azafia recibió en el ministerio de la Guerra a los ministros de Hacienda y Agricultura, con quienes conferenció; a los generales Pardo y Garrote y a varios jefes y oficiales.

### La intensificación de cultivos

El ministro de Agricultura recibió a varios vecinos de Ciudad Real acompañados de los diputados por aquella circunscripción, que le pidieron que se aplique lo más rápidamente posible a aquella provincia el decreto de intensificación de cultivos.

Les contestó que hace días ordenó que se aplique, dependiendo sólo de las posibilidades de traslado de los ingenieros.

Hablando con los periodistas, el señor Domingo les dijo que este decreto viene a llenar el espacio que falta para aplicar la Reforma agraria, que considera un imperativo ineludible.

### El empréstito municipal

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, los representantes de la Banca madrileña para cambiar impresiones sobre el próximo empréstito municipal.

El alcalde se muestra optimista respecto a esta operación.

### Declaraciones de Prieto

El ministro de Obras públicas, hablando esta mañana con los periodistas, comentó ciertas manifestaciones hechas por algunos concejales madrileños con referencia a los decretos de este departamento publicados recientemente que se refieren al proyecto de enlace ferroviario, a la creación del gabinete asesor técnico e incorporación de las obras públicas de la provincia de Madrid a las de carácter urgente que ha venido realizando el Estado para conjurar la crisis obrera.

El señor Prieto ha dicho que no ve por ninguna parte la lesión a la autonomía municipal que se atribuye a sus decretos, puesto que, por el contrario, con ellos tiende el Estado a robustecer las prerrogativas del Ayuntamiento y a procurar los medios económicos indispensables para realizar el amplio programa de trabajos que Madrid necesita.

El ministro añadió que dicha disposición del Estado, favorable a los intereses del Municipio y al engrandecimiento de la capital de España, se acrecentó extraordinariamente desde el advenimiento de la República, pues nunca se vio en el pasado siglo ni en los corrientes fustros del actual una predisposición más eficaz que la que se revela en actos como el que muy a la ligera ha merecido injustamente el comentario adverso de algunos municipios.

Recordó la colaboración pecuniaria del Estado para las obras de pavimentación, ensanche, etc., de que ya ha comenzado a disfrutar la capital de la República.

Añade que ahora más que nunca la protección gubernamental habrá de extremarse con relación a Madrid, para que éste, con su ampliación por la zona Norte y con la cristalización de importantes proyectos en marcha, llegue a ser la ciudad que dignamente le corresponde.

### Aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández

Con motivo del segundo aniversario de los fusilamientos de Huesca, el presidente de la República asistió, en la iglesia de los Paúles, al rosario y misa en memoria de Galán y García Hernández, renovando el pésame a los deudos.

En conmemoración del aniversario de su toma de posesión, el señor Alcalá Zamora impuso 250 pesetas en cada cartilla para 153 niños de las Inclusas.

Después estuvo en el Congreso, leyendo tarjeta, para corresponder a la visita que le hizo ayer la Mesa de la Cámara.

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios: Francos, 48; Libras, 40'35; Dólares, 12'31; Liras, 63'10; Francos suizos, 236'60; Belgas, 170'40; Marcos oro, 2'91.

### La cobla de la Bisbal

El embajador de España en Bruselas comunicó al ministro de Estado que la cobla La Bisbal dio varios conciertos en la embajada y otro popular en la plaza Mayor, sien do ovacionadísima por parte del pueblo, que mostró su admiración por esta música popular española, hasta hoy totalmente desconocida en Bruselas.

### Los bancarios

Se ha reanudado la conferencia de salarios de la Banca.

Ha habido enconada discusión respecto a las clasificaciones. La votación la han ganado los obreros por el voto del presidente, que decidió.

Parece que volverá a suspenderse la conferencia a indicación de los patronos, aunque éstos ya han anunciado que se comprometen a dar carácter retroactivo a las bases que se aprueben desde primero de enero.

### La Federación de Izquierdas

Se ha reunido la minoría radical socialista para tratar de la Federación de Izquierdas, y ha aprobado los primeros artículos de la ponencia, que tratan de reglamentar la relación de los grupos que formen la Federación.

### En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió numerosa audiencia civil y militar figurando la familia del reo condenado a muerte en Africa, cuyo indulto se interesa en numerosos telegramas.

### La discusión presupuestaria

Esta tarde se han reunido en el Congreso los jefes de minoría con el señor Azafia en el despacho de ministros.

El señor Baeza Medina ha manifestado que se ocuparon únicamente de acelerar la discusión de los presupuestos, para ver si es posible terminarla totalmente para el día 23.

El presupuesto de Agricultura se discutirá en un plazo de 48 horas.

### Dimisiones rechazadas

La comisión de Presupuestos ha acordado no aceptar las dimisiones del presidente señor Vergara y del secretario señor Manteca, con motivo de los incidentes de la noche, reiterándoles su confianza y estimación.

### La actitud de la minoría radical

En los pasillos del Congreso el señor Guerra del Río ha dicho que la minoría radical tiene razón en su actitud de anoche, toda vez que la comisión de Presupuestos ha acordado unánimemente modificar el dictamen, aceptando las transacciones a la Dirección general de Montes.

### De los conflictos sociales

Gijón.—Llegó el gobernador y se reunió en el Ayuntamiento con los representantes sindicalistas, que le pidieron la libertad de los detenidos.

El gobernador les prometió que cuando se restablezca la normalidad serán libertados.

Esta noche se reunirán los obreros en Asamblea, creyéndose que de ella saldrá el acuerdo de reanudar el trabajo.

### Las Cortes

Abre la sesión a las cuatro y veintidós el señor Besteiro, con regular concurrencia de diputados.

El jefe del Gobierno lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley.

Orden del día. El señor Besteiro da cuenta de la negativa de la comisión a conceder autorización para procesar a los señores Gómez Ossorio, Lamamié y Aquiro.

Se aprueban varios proyectos de ley, entre los que figura uno autorizando al Banco de Crédito Local para que en las emisiones de cedulas pueda introducir la innovación de la amortización por primas y por lotes.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor Guerra del Río suscita el problema planteado ayer, diciendo que no puede la Comisión estar reunida y asistir al mismo tiempo a la sesión.

Excita al presidente para que busque una fórmula.

El presidente propone que se lea el presupuesto de Agricultura.

El señor Romá Rubies ofrece todo género de facilidades para que queden aprobados los presupuestos antes del 31 del actual.

El presidente cree que podría habilitarse el sábado y domingo para celebrar sesión y llegar a la sesión nocturna, que es como debe interpretarse la sesión permanente.

El señor Guerra ofrece hasta dar por aprobados los artículos que se dan pendientes anoche.

El señor Algorta afirma que las sesiones nocturnas nada resuelven. (Continúa la sesión.)

### De Barcelona

### El Parlamento catalán

La sesión de ayer tarde en el Parlamento comenzó a las cinco menos cuarto, siendo presidida por el señor Companys.

En el banco rojo tomaron asiento los señores Gassols, Lluhi, Xirau, Irla, Casal Valeriola y Caballé.

Asistieron numerosos diputados y las tribunas reservadas a público e invitados estaban llenas.

Continuó la discusión del reglamento interior del Parlamento.

El señor Vallés y Pujal, en representación de la minoría regionalista, consumió un turno en contra, haciendo constar que éstos han sido benévolos con el propoecito de la mayoría; pero que hay algunos extremos en los que tienen criterio opuesto a ésta.

Anunció un voto particular que abarca los artículos 20, 22, 26 y 33.

Desarrolló el que afecta al número 20, en el que se pide que la Comisión de Constitución se componga de 15 individuos en vez de 11, que es como propone el dictamen, por entender que cuantos más diputados haya en la Comisión será mejor.

Contestó el señor Brú, oponiéndose al voto particular por entender que cuantos menos diputados haya en la Comisión menos discusiones habrá en la misma y más fructífera será la labor de aquéllos.

El señor Durán y Ventosa dijo que la Comisión de Constitución tiene mucha tarea que desarrollar y, por lo tanto, toda colaboración será poca.

Defendió el mismo criterio el señor Vallés y Pujal, añadiendo que en dicha Comisión las minorías deben tener el mayor número posible de diputados.

La contestó el señor España, oponiéndose también al voto particular.

Nuevamente habló el señor Durán y Ventosa, lamentándose de que en todo se copia de las prácticas del Parlamento de la República española, calificando esto de provincialismo. (Rumores.)

Intervino el señor Casanova diciendo que se termine la ley Electoral.

En votación ordinaria fué rechazado el voto particular del señor Vallés y Pujal.

El artículo 21 se aprobó sin discusión.

Al 22 formularon voto particular los regionalistas, que lo modifica esencialmente.

En este voto particular se reconoce lo injusto del proyecto.

El señor Vallés y Pujal lo defendió.

El señor Rovira y Virgili defendió el dictamen en nombre de la comisión, diciendo que la mayoría ha creído necesario redactarlo en la forma en que está. Considera el orador que en los debates de constitución, conviene atajar las discusiones encaminadas a perder el tiempo.

Rectificó el señor Vallés y Pujal.

El señor España rechazó la conveniencia de una fórmula propuesta y que se mantenga íntegro el dictamen.

En votación ordinaria fué rechazado el voto particular de los regionalistas y fueron aprobados los artículos 22 y 23 del reglamento, con lo que quedó aprobado todo el capítulo sexto.

Puesto a discusión el capítulo séptimo, se aprobaron los artículos 24 y 25. El 26 se refiere al sueldo de mil pesetas que deben cobrar como dietas los diputados.

En este artículo presentaron voto particular los regionalistas, en el que éstos defienden el derecho a percibir dietas, aunque se propone que no sea los que componen el actual Parlamento y sí los que integren el que lo sustituya.

El señor Vallés y Pujal defendió el artículo, reconociendo que todos los cargos públicos deben estar retribuidos, como se hace en los Parlamentos de todo el mundo; pero que no deben ser ellos mismos los que se asignen esta retribución en provecho propio, ya que ello produciría mal efecto en la opinión.

Le contestó el señor España, defendiendo el dictamen de la comisión, y añadiendo que no es justo que cobren los ministros y que los diputados no tengan ninguna compensación a su labor. No sólo esto está—añadió—resuelto en todos los países, sino que es tradicional en Cataluña, ya que concejales y diputados de otros tiempos han percibido emolumentos por sus servicios.

Dijo que lo que tratan los regionalistas es de buscar una plataforma, y dijo que no se explica cómo los diputados que los regionalistas tienen en el Parlamento de la República española cobren las dietas, contestándosele que esto lo hacen porque aquéllas son irrenunciables.

El señor Algorta afirma que las sesiones nocturnas nada resuelven. (Continúa la sesión.)

tinuó el debate hasta su aprobación definitiva.

Luego se suspendió la sesión por breves momentos.

Llegó el presidente de la Generalidad, siendo recibido en la escalera de honor por el presidente de la Cámara, consejero de Justicia, jefe de la mayoría y otros diputados, que le acompañaron hasta el salón de sesiones, ocupando el señor Maciá la cabeza del banco rojo.

Reanudada la sesión, se procedió a la elección definitiva de la Mesa, siendo confirmado en la presidencia de la Cámara el señor Companys, y para el cargo de vicepresidente primero fué nombrado el señor Casanova y el de vicepresidente segundo el señor Martínez Domingo, de los regionalistas.

Terminada la elección, el señor Companys pronunció breves palabras, agradeciendo la elección.

Seguidamente se levantó la sesión.

### Otras noticias

### UN ATRACO ESCANDALOSO

En la noche anterior se persiguieron tres desconocidos en los bajos de la casa número 64 de la calle de Xifre, manifestando ser portadores de una misión del dueño de la habitación.

Con este pretexto, vencieron la confianza de la esposa de aquél, Adela Fenollosa y Alsina, de 22 años, la cual les dejó entrar en la casa. En el acto, los tres sujetos se abalanzaron sobre la mujer, amordazándola con un pañuelo y bajo la amenaza de sendas pistolas la obligaban a estar quieta.

Rápidamente registraron toda la casa en busca de dinero.

Después de apoderarse de 25 pesetas que había en un cajón, desaparecieron sin dejar rastro alguno.

Adela Fenollosa tuvo que ser asistida de una fuerte excitación nerviosa a causa del susto.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho, se inició los trabajos necesarios para la captura de los autores.

### LOS FERROVIARIOS CATALANES

Las cuatro secciones en que están divididos los ferroviarios en Barcelona han solicitado autorización para reunirse en Asamblea el próximo viernes en el local de El Globo para determinar su actitud ante los acuerdos que adopten los ferroviarios de Madrid.

Créese que, aun cuando estos últimos voten la huelga, ésta no llegará a estallar por que están en mayoría los afiliados a la U. G. T. y ésta no la quiere.

### HALLAZGO DE UNA BOMBA

En la puerta del Orfeo Catalá ha sido hallada esta mañana una bomba apagada.

En el carro blindado ha sido conducida al campo de la Bota.

### EL SUCESO DE LA RONDA DE SAN PEDRO

La Policía ha practicado un registro en el domicilio de Félix Albalade, que es el sujeto detenido ayer por amenazar con dos pistolas a los transeúntes en la Ronda de San Pedro.

No ha dado resultado la diligencia.

Créese que Albalade obró instigado por alguna organización de la que forma parte.

### EL ATRACO AL AUTO EN LA CALLE DE ARAGON

El juez ha tomado declaración a los tres detenidos por el atraco al auto de la calle de Aragón.

Después celebró una detenida conferencia con el jefe de la Policía.

### TREN APEDREADO

En Sans, un tren de Vallespir fué apedreado por unos muchachos.

Rompieron varios cristales y lesionaron a dos pasajeros, los cuales no quisieron recibir auxilio en el botiquín de la estación, marchando a sus casas.

### LA SESION DE ESTA TARDE

Ha comenzado a la hora en que teléfono.

La concurrencia es extraordinaria.

En estos momentos se dirige el señor Masía al Parlamento para presentar la dimisión.

Una vez reelegido presidente de la Generalidad, se suspenderán las sesiones para dar tiempo a la resolución de la crisis.

Si ésta quedase hoy mismo resuelta, habría sesión mañana; de lo contrario, el nuevo Gobierno se presentará a la sesión del martes.

### Del Extranjero

### Las deudas de guerra

### EL GOBIERNO ES DERROTADO

París.—El Gobierno estudió la nota remitida por los Estados Unidos referente al asunto de las deudas de guerra.

Abarca esta contestación cuatro extremos: en el primero se hace una relación de las negociaciones en este asunto; en el segundo se habla de la revisión de deudas y de la situación creada por la invitación de prórroga; en el tercero se fija el 15 de diciembre actual la fecha para pagar, o sea el vencimiento; el cuarto hace referencia al sacrificio que representa para Francia en su actual estado anómalo de la economía, que no le permite efectuar un pago de tal cuantía, y éste se hace a condición de negociar con posterioridad a esta fecha una regulación en los pagos y fijar un plan proporcional entre las reparaciones y las deudas.

La sesión de la Cámara durante la noche se abrió con el salón lleno.

Después de desfilir varios oradores, unos favorables y otros contrarios a la tesis gubernamental, en medio de gran febrilidad y agitación sube a la tribuna el señor Herriot, a las tres menos veinte minutos de la madrugada.

A última hora se verificó la votación, quedando derrotado el Gobierno por 150 votos.

ción de prórroga; en el tercero se

Después de desfilir varios oradores, unos favorables y otros contrarios a la tesis gubernamental, en medio de gran febrilidad y agitación sube a la tribuna el señor Herriot, a las tres menos veinte minutos de la madrugada.

A última hora se verificó la votación, quedando derrotado el Gobierno por 150 votos.

### La crisis francesa

París.—La sesión de la Cámara, que terminó a las 5'30, fué agitada.

Durante el debate acerca del pago de las deudas de guerra, un diputado exhibió un telegrama de Bruselas, comunicando la negativa de Bélgica a pagar las deudas.

El señor Herriot realizó toda clase de esfuerzos, apelando al patriotismo, y dijo que valía más la inteligencia franco-inglesa que los quinientos millones.

Dijo que la economía francesa podía pagar inmediatamente.

No obstante, se aprobó el dictamen de las comisiones de Hacienda y Negocios, negándose a pagar por 380 votos contra 57.

Antes se había votado la proposición de Luis Marin contra el Gobierno.

Este planteó la cuestión de confianza, votando en contra 402, y en pro 187.

El señor Herriot pasó al despacho de ministros, donde redactó la carta de dimisión, y marchó a su domicilio particular, donde descansó breves momentos, volviendo a salir con dirección al palacio del Eliseo, a donde llegó a las seis y cuarto, y conversó inmediatamente con el señor Lebrún durante veinticinco minutos, presentándole la dimisión colectiva del Gobierno y exponiéndole las perspectivas que a su juicio se ofrecen para resolver la crisis.

Al salir del Eliseo, el señor Herriot fué preguntado por los periodistas, y declaró que conservará de este Gobierno los mejores recuerdos.

El jefe del Estado comenzó a primera hora las consultas para tratar de resolver la crisis en el más breve plazo, teniendo en cuenta las circunstancias del país.

A las nueve de la mañana el señor Lebrún ha recibido a los presidentes de la Cámara y del Senado, y tiene citados a los jefes de grupo de la Cámara.

Durante la noche los «camelots du roi» acudieron en manifestación ante el edificio de la Cámara para protestar contra la proposición del Gobierno de pagar el vencimiento del 15 de diciembre a los Estados Unidos.

La Policía intervino, dando cargas, y practicando 300 detenciones.

Londres.—La noticia de la derrota del Gobierno Herriot ha producido en los círculos políticos gran impresión.

Se lamenta vivamente que los acontecimientos no permitan a Francia y a Inglaterra adoptar una conducta igual en cuanto al vencimiento de las deudas, pero se reconoce que en conjunto la tesis francesa y la británica siguen descansando en los mismos principios.

Varsovia.—El Gobierno polaco no ha adoptado todavía una decisión definitiva sobre el pago a los Estados Unidos.

La impresión general es que Polonia no pagará.

Riga.—El Gobierno ha decidido pagar el vencimiento a los Estados Unidos.

Washington.—La noticia de que el Gobierno belga se negará a efectuar el pago correspondiente al vencimiento de mañana, ha causado gran impresión en los círculos políticos y financieros, considerándose como la primera de una numerosa serie de negativas a pagar por parte de los deudores del Gobierno norteamericano.

### SUCESOS

### UN HERMANO HIERE A OTRO INVOLUNTARIAMENTE

En Castellar, esta mañana ha ocurrido un lamentable accidente, del que ha resultado víctima el labrador Francisco Benito Gisbert, de 28 años, soltero, vecino de Sedaví.

El suceso parece ser que ha ocurrido por habersele disparado involuntariamente la escopeta a un hermano del Francisco, recibiendo éste toda la carga en la pierna derecha.

Trasladado el herido a la casa de Socorro de Ruzafa, le ha sido curada una herida por arma de fuego en la pierna derecha con fractura de la extremidad de la tibia y peroné.

Pronóstico grave. Después de curado ha ingresado en el Hospital.

El Juzgado de guardia ha instruido diligencias.

### EL PEDRISCO DE ANOCHE

La lluvia de ayer tarde fué acompañada de un pedrisco bastante copioso, que solo cayó en algunas zonas de la capital, causando importantes desperfectos en los escaparates de las joyerías de los señores Maragat, Sarti, Cortell y en otro establecimiento de la calle Baja.

El pedrisco descargó en algunos momentos sin acompañamiento de gotas, ocasionando verdadero pánico entre los damnificados y los clientes que se hallaban en dichas piaterías.

La nube se disolvió al acudir los guardias de Seguridad, atraídos por las voces y ruido de cristales rotos.

Al despejarse el tiempo se supo que un grupo de cinco o seis hombres habían arrojado los proyectiles que destruyeron las referidas lunas, dándose luego a la fuga.

La gente que se reunió en la calle de las Platerías, donde están situadas las tres primeras joyerías, atribuyó el pedrisco a cuestiones sociales.

Los perjudicados parece que no han dado cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

### LO QUE HACE EL CARINO

Un revisor de tranvías recién casado, parece que tuvo amores tiempo atrás con una agraciada sirvienta, la que al enterarse de no ser ella la elegida para ser la media manzana del tranviario, ha agredido a éste con un cuchillo en la calle de Gonzalo Julián, produciéndole varias lesiones en la mano derecha, de las que ha sido curado en la casa de Socorro de Colón.

### NINA HERIDA POR UN MUCHACHO

Una mujer casada que vive en el Puerto de Sagunto, calle de Sota y Aznar, número 42, marchóse hace unos días con una hija suya de tres años, llamada Isabel Piqueres Gómez, al pueblo de Cofrentes, con objeto de pasar en casa de sus padres una temporada.

Esta mañana, a la puerta de la casa donde residen en Cofrentes, se encontraba la referida niña, cuando un muchacho del pueblo que iba armado de un rifle, ha pasado por allí, y sin que se sepan las causas, se le ha disparado el arma, recibiendo toda la carga de perdigones en la cabeza la infeliz niña.

La víctima ha sido trasladada a este Hospital, en donde el médico de guardia doctor Ferrer Pérez, y los practicantes señores Muñoz y Prieto, le han curado heridas en las regiones frontal, geniana y palpebral izquierda, interesando el globo ocular las punturas situadas en esta región.

Pronóstico grave.

### TIMADOR DETENIDO

A Juan Borrull Llopis, vecino de Cullera, se le acercaron esta mañana, en el Mercado Central, dos individuos con la pretensión—según manifestaciones del Borrull—de que les cambiase unos billetes extranjeros. Accedió éste a ello.

Y al sacar del bolsillo la cartera en que guardaba 550 pesetas, le fué arrebatada—según él—por uno de los individuos a que nos referimos, que, acto seguido, se dió a la fuga en unión de su compañero.

Salió el de Cullera tras los fugitivos que, al verse perseguidos, abandonaron el dinero... y un «plante» de los que se utilizan para el timo del sobre.

Uno de los timadores, llamado Salvador Arévalo Alfonso, se refugió en una escalera de la calle de Fresquet y fué detenido por una pareja de municipales.

Pasó a presencia del juez y de allí a la cárcel.

### DISPARA CONTRA UNOS LADRONES, DETIENE A UNO Y LE LESIONA

A las 3'30 de esta madrugada el vigilante de la Carrera de Melilla vió a tres sujetos que llevaban dos sacos y como le infundieron sospechas, les dió el alto, emprendiendo aquéllos veloz carrera, haciendo el vigilante cuatro disparos para amedrentarles, consiguiendo detener a uno de ellos, volviendo los

otros dos y agrediendo al vigilante to le dejaron sin conocimiento.

En su huida, abandonaron los sacos que contenían tres paños de cerdo.

El vigilante fué recogido por unos compañeros y conducido a la casa de Socorro le asistieron de varias contusiones de pronostico leve.

### HURTO

Enrique Piedra Albis dejó anoche una bicicleta detrás de la puerta del patio de su casa, y cuando volvió a por ella notó que ésta había desaparecido.

### Una fiesta simpática

Unión Comercial de Ultramarinos y Similares acostumbraba a celebrar anualmente la Fiesta de la Caridad, y en ella reparte entre las familias menesterosas tres mil raciones en especie para que en los días de Navidad no falte en los hogares humildes el clásico «puercos».

Para darle el máximo esplendor a tan benéfica y altruista

# Sobre las Cédulas personales

La Diputación provincial de Valencia, al contestar al sueldo publicado en la Prensa, referente al impuesto de Cédulas personales, expone unas razones que a nadie han convencido, pretendiendo hacer ver la supuesta legalidad de las tarifas que aplica.

Dice en su respuesta, que pudo el firmante del sueldo informarse en las Oficinas del Impuesto, antes de publicarlo, ya que le hubiese atendido debidamente, y no han seguido adelante ante esta afirmación... El firmante del sueldo no acudió, es cierto, a las Oficinas del Impuesto, pero me consta que acudieron que acudieron otros compañeros, y como única explicación se les dijo que aprendieran a leer las disposiciones oficiales... Es de esta forma cómo se atiende al público en esas oficinas?

Sentado esto, vamos a refutar documentalmente esas ligerísimas razones en que se apoya aparentemente la Diputación; razonando el asunto, por el orden cronológico de las disposiciones.

Empezaremos por consignar la tarifa 1.ª, Rentas de Trabajo, de las enumeradas en el Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 («Gaceta de Madrid» núm. 80). Es como sigue:

Sueldo de más de 60.000 pesetas, clase 1.ª, 1.000 pesetas.  
 Idem de 50.001 a 60.000, clase 2.ª, 750 pesetas.  
 Idem de 40.001 a 50.000, clase 3.ª, 500 pesetas.  
 Idem de 30.001 a 40.000, clase 4.ª, 350 pesetas.  
 Idem de 20.001 a 30.000, clase 5.ª, 250 pesetas.  
 Idem de 15.001 a 20.000, clase 6.ª, 210 pesetas.  
 Idem de 12.501 a 15.000, clase 7.ª, 190 pesetas.  
 Idem de 10.001 a 12.500, clase 8.ª, 120 pesetas.  
 Idem de 6.501 a 10.000, clase 9.ª, 63 pesetas.  
 Idem de 5.001 a 6.500, clase 10.ª, 50 pesetas.  
 Idem de 3.501 a 5.000, clase 11.ª, 40 pesetas.  
 Idem de 2.501 a 3.500, clase 12.ª, 25 pesetas.  
 Idem de 2.001 a 2.500, clase 13.ª, 15 pesetas.  
 Idem de 1.501 a 2.000, clase 14.ª, 14 pesetas.  
 Idem de 701 a 1.500, clase 15.ª, 750 pesetas.  
 Idem de 1 a 750, clase 16.ª, 1 peseta.

Todos estos sueldos se entienden líquidos, deducida la contribución de utilidades (Orden de 31 de octubre de 1930. «Gaceta de Madrid» número 311).

El decreto del señor Maura de 7 de agosto de 1931 («Gaceta de Madrid» número 220), en su artículo 5.º dice textualmente: «Quedan rebajadas en la tarifa 1.ª Rentas de Trabajo las clases quinta, sexta y séptima en un 20 por 100; la octava, novena y décima, en un 25 por 100; la 11, 12 y 13, en un 30 por 100; la 14 en un 35 por 100 y las 15 y 16 en un 40 por 100, quedando las cuatro primeras clases sin rebaja ninguna».

En vista de este decreto del señor Maura, la Diputación, apoyándose en la merma que para sus ingresos suponía el citado anterior decreto, propuso al ministerio la

aplicación de unas nuevas tarifas que modificaban las fijadas en el decreto de 7 de agosto, y el ministerio, al resolver esta propuesta, dice en el párrafo 8.º de su orden de 5 de septiembre de 1931 («Gaceta de Madrid» número 249): «Considerando que no es conveniente aplazar la reforma del impuesto, y no aplicar, desde luego, la reducción del mismo, porque de acceder a ello se sentaría el precedente de mantener las tarifas del Estatuto, aunque sólo para este año y quizás para el futuro, al alegar las Diputaciones análogas fundamentos».

Este ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado por la Diputación provincial de Valencia y aceptar sus propuestas relacionadas con la extensión del impuesto de Cédulas personales, durante el año en curso.»

O sea, que la Diputación propuso la aplicación de otras tarifas más elevadas que las que fijaba el señor Maura, y el ministro accedió, pero para que no quedara precedente, hizo constar claramente que esa autorización era solamente para el año entonces en curso o sea el 1931.

(Las tarifas propuestas por la Diputación y aceptadas por el ministerio para el año 31, son las señaladas en el Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 («Gaceta de Madrid» número 80), con el 15 por 100 de rebaja en las 11, 12 y 13 clases; el 25 por 100 de rebaja en las 14 y 15 clases y el 38 por 100 de rebaja en la 16 clase, y para compensar en parte la minoración que supone la rebaja de las clases anteriores, proponen también que la clase primera se aumente en un 35 por 100; la segunda en un 30 por 100; la tercera en un 25 por 100, y la cuarta, quinta, sexta y séptima en un 20 por 100, quedando la octava, novena y décima sin variación).

Posteriormente, en 4 de diciembre de 1931 («Gaceta de Madrid» número 239) el ministerio dictó un decreto con arreglo al cual habían de formalizarse las Diputaciones sus presupuestos para el año 1932, y este decreto, en su artículo segundo, párrafo tercero, dice textualmente: «Los ingresos y gastos del Impuesto de Cédulas personales, en cuanto no quepa aplicarse el Estatuto provincial, se cifrarán acordándose al decreto de 7 de agosto último».

Bien claro está, pues, que el ministerio, dando por caducada la autorización concedida a la Diputación de Valencia para el año 31, establece al fijar las normas para el año 32, que las cédulas se cifrarán con arreglo al decreto del señor Maura del 7 de agosto.

Queda todavía la orden del ministerio del 30 de diciembre de 1931 («Gaceta de Madrid» número 365), que aclara el decreto de 4 del mismo mes ya citado y que en su número 5.º dice textualmente: «Que el impuesto de cédulas personales puede también cifrarse con arreglo a las tarifas últimamente aprobadas, si cumpliendo estrictamente el mencionado decreto no hubiera mejor solución para evitar el déficit inicial».

A este párrafo 5.º se acoge la Diputación para justificar la tarifa que aplica actualmente, sin tener

en cuenta que el ministerio al dictar esa orden de 30 de diciembre, la dictó para todas las Diputaciones y Cabildos Insulares, y esas tarifas «últimamente aprobadas» que cita son las del 7 de agosto de 1931, y no las que interpreta la Diputación con evidente error, que le fueron autorizadas solamente para su caso particular del año 31 y sin que sirviera de precedente para años sucesivos.

Y para que no haya rendija por donde escaparse, suponiendo que es mucho suponer, que el ministerio en su orden del 30 de diciembre al citar las tarifas «últimamente aprobadas» se refiriera a las autorizadas excepcionalmente para la Diputación de Valencia el año 31, dice en el ya citado número 5.º que podrán aplicarse, SI CUMPLIDO EXTRACTAMENTE EL MENCIONADO DECRETO, no hubiera mejor solución para evitar el déficit.

Ha cumplido la Diputación EXTRACTAMENTE ese decreto del 4 de diciembre de 1931, en cuanto ordena relativo al paro obrero, subsidios a familias necesitadas, auxilios por calamidades públicas, y la prohibición que marca de aumentar sus plantillas o los sueldos de sus empleados? ¿Quiere decir todo esto que la Diputación obra por su cuenta cobrando las tarifas que le parecen? Si es así, mi modesto parecer es que está de más la orden del ministerio del 7 de agosto, puesto que a renglón seguido de esta orden, la Corporación acuerda

en su sesión celebrada el 29 de marzo del año actual seguir cobrando lo mismo que antes.

Y si esto no es así, se me ocurre pensar que la Diputación debe cumplir ante todo esa orden del ministerio que beneficia a los ciudadanos, sin establecer distinción entre civiles y militares, puesto que todos actualmente, y por fortuna, somos iguales, y llevamos por igual las cargas que nos corresponden.

¿Que con las nuevas tarifas sufran merma los ingresos de la Corporación? COMPENSEN ESA MERMA DISMINUYENDO LOS GASTOS. REDUCIENDO EL PERSONAL, PRESCIDIENDO DE LO QUE SEA SUPERFLUO (no sería el primer organismo en que esto se hace), pero nunca gravando más al contribuyente, que bastante ahogado está ya.

En cuanto al último párrafo de su respuesta, es cierto y así lo reconozco, que las tarifas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se expuso el padrón del impuesto del corriente año, sin que quizá entonces hubiera ninguna reclamación, esto no me consta, pero no es menos cierto que si entonces no hubo reclamaciones fue por que nos pasó desapercibido tanto la publicación en el «Boletín Oficial» como la exposición del padrón del impuesto, sin que ese descuido nuestro de entonces implique que ahora debemos abonar lo que nos quieran cobrar.

RABUDELL

# EL TEATRO EN MADRID

## «Teresa de Jesús», de Marquina

«En las seis estampas que integran la obra «Teresa de Jesús», y que se representarán con un solo intermedio o descanso entre la tercera y la cuarta, se reproducen la vida de la vida de la «Fundadora».

Se ha escogido la última parte de esta vida; los veinte años que aproximadamente transcurrieron desde su salida de la Encarnación hasta las vísperas de su muerte, en Alba de Tormes. Son sus años de vida activa, cuando, en contraste con el mundo y sus almas, alcanza el carácter de Teresa un dramatismo mayor.

Creo que Teresa de Jesús es uno de los caracteres femeninos más complejos y densos, más simpáticos y profundos, más vivos y vivaces que hayan podido influir en la humanidad.

La llaneza y la sal, la reciedumbre y la ternura, la fuerza de captación de esta mujer sublime realizaron prodigios de acción en la tierra y tienen para la escena posibilidades de variedad y unidad asombrosas.

Bemos querido hacer vivir a la reformadora en el ambiente y con el espíritu que formaron su vida.

Un hilo de acción dramática une estas seis «estampas» que constituyen una obra de acción seguida. La lucha entre la fundadora y sus antagonistas, la oposición, la envidia, los odios y ambiciones de doña Beatriz de Espina, en quien se personizan los obstáculos que encuentra a su paso todo reformador. Obstáculos que el tacto, el fervor, el desinterés, la simpatía hu-

mana de Teresa logran allanar y contra los que se estrellan la falta de voluntad, la dejadez elegante, la vanidad intelectual de «mucha» de España brillante» del Padre Gracián...

Intento de difícil y peligrosa realización. ¡Hacer hablar a Santa Teresa! Marquina se había acercado ya a la excelsa figura en «La alcaldesa de Pastrana» y en «La Muerte en Albax». ¡Cómo contrasta el profundo y digno propósito con el teatro ambiente! Hacer reconstrucciones históricas, presentar personajes conocidos y famosos ha sido hacendero a los dramaturgos en todos los tiempos. El mismo Marquina ha presentado en escena otros episodios y coyunturas históricas.

En España no existe seguramente una figura de tan compleja, contrapuesta, alta, simbólica significación. El espíritu complejo y sencillo, sublime y vulgar de la monja andariega e incansable ofreció dificultades de toda índole dramática: literarias, psicológicas, históricas. En primer lugar amoldarse al castellano hablado de su tiempo, rico en giros sabrosos. Peligro de caricatura, de remedo, de irrespetuosidad. De lenguaje convencional privado de su verdadero espíritu. Luego, la santa de Avila ha merecido multitud de exégesis, estudios, interpretaciones de toda clase.

Modernamente, la ciencia médica y psiquiátrica ha aplicado el rigor frío, irreverente a veces, de sus investigaciones, a los casos más defendidos por la fe y el fervor. Así

un héroe es un anormal, Don Juan un afeminado, Juan II un impotente, Santa Teresa una histérica, Nóvoa Santos, en su reciente psicopatografía del fenómeno o misterio de la Transverberación de la gran mística, lo reduce a angina de pecho con visiones histéricas. Américo Castro en otro denso estudio dice: «Ni clínica ni empuje».

Y esto parece que ha tenido en cuenta Marquina al presentar no a la Santa ni a la histérica, sino a la santa mujer. Pero mujer siempre. En un ensayo—uno de esos ensayos en que Marquina recita toda la obra para hacerla recitar al actor a su gusto—insistía a Lola Membreves en estos dos valores que había de dar a sus versos: «Antes habla la mujer y ahora la Santa».

Ha tenido el acierto de no hacer ni una biografía ni una unidad de acción teatral. Aunque persisten motivos comunes a algunas «estampas», como el de la monja envidiosa, rebelde, atormentada, tipo muy teatral en el peor sentido de la palabra. Se ha conformado a una imagen elemental de la Santa: mujer de acción, acometedora de arduas empresas. Ha puesto en labios de Teresa máximas y oraciones, consejos y donaires. Se ha saturado en la lectura de sus libros, de su espíritu popular de tal alta expresión española. Ha escogido «Las Fundaciones» y las «Cartas» en las que aparece más viva y dinámica.

Respeto, devoción, amor profundo, sentimiento español de Marquina ante su protagonista. Dentro del pensamiento católico, de la más estricta ortodoxia. La Santa aparece en vísperas de la Reforma con la priora del convento, en la Fundación de Beas, en su estancia en Sevilla, en sus pláticas con San Juan de la Cruz y con fray Jerónimo Gracián... Hay un caso de envidia de dones y gracias espirituales que Santa Teresa resuelve con un acto de sabia bondad. Y un momento en que San Juan de la Cruz describe a la Santa con la forma métrica de su famosa silva...

El verso no es luminoso, pirócnico, preciosista. Sino de escueta hondura, rico y sonoro. Teresa es sobria, enjuta de expresión. Clásico, sonoro y teatral octosílabo. Termina la obra saliendo la madre Teresa, ya vieja, para su última andanza, apoyada en el hombro de un recuerdo castellano. «Todavía tienen que andar muchos siglos Castilla y Teresa». Símbolo de la unión del campo castellano con el espíritu teresiano.

La interpretación, con Lola Membreves al frente, buena.

Eusebio LUENGO

# Publicaciones

«CRONICA»

Revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprensibles de la gran parálisis que aflige al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las reparaciones alemanas, la crisis y los empréstitos.

Publica, además: A los diez años gana su vida tocando en público el violoncelo.—Los cuadros más famosos de José Segrelles.—Las nuevas joyas de la Exposición del Dia-

# Para la F. U. E. de estudiantes mercantiles de Valencia

Una vez más veo que intenta nuestra sufrida clase mercantil un movimiento de protesta en pro de sus nobles y legítimas reivindicaciones.

Vamos a ver si es posible que se entere quien deba que los estudiantes mercantiles quieren de una vez ponerse al nivel que por derecho les corresponde, derecho que unos y otros vienen negándose de modo sistemático.

No hay ministro nuevo que no quiera dar su correspondiente toquecito a esa cuerda mal templada de la enseñanza mercantil española. Ayer como hoy, y hoy como siempre, cada uno se dedica a echar al cesto de lo inservible lo poco bueno que al anterior se le haya podido ocurrir en nuestro favor.

Don Marcelino Domingo, a su paso por el ministerio de Instrucción pública, forjó en su mente la creación de unas Facultades de Ciencias Económicas, centros que, a un tiempo, dignificarían de una vez nuestra menoscopiada clase—no encontramos término más suave que sea con justicia aplicable al caso—, y acomodarían nuestros estudios actuales de comercio al ritmo progresivo que, por su primerísimo interés económico y social y científico, deben seguir por derecho propio en el concierto de la cultura patria.

Hoy como ayer, repetimos, y mañana como hoy, todo queda en agua de borrajas y nuestra clase es eolar irá desfilando año tras año por las aulas, esperando el «santo advenimiento» de algún ministro comprensivo y justo que aborde certeramente el problema.

Poco sabe la opinión de vosotros, queridos ex compañeros de carrera. Y por una vez es bueno que os oiga, siquiera sea para dar fe de vida (aunque sea lánguida, como la que desgraciadamente arrastráis como clase escolar).

Nuestros estudios están evidentemente en una manifiesta disparidad con relación a todos los demás, y esto es verdaderamente desconsolador. No podemos sustraernos al recuerdo de una disposición, no demasiado antigua aún, por la que un licenciado en farmacia, entre otros, recibía aptitud legal para poder cursar toda una especialidad mercantil superior con sólo la aprobación de tres asignaturas...

Hoy mismo, si un titular mercantil cargado de títulos y de prerrogativas sobre el papel, quiere cursar «nada más» que veinticuatro asignaturas, o sea prácticamente, todo el plan, ya que la conmutación, limosa especial y por una sola vez, alcanza sólo a cinco asignaturas. «Ello Inés, sólo se alaba...»

El reciente Congreso de Titulares Mercantiles celebrado en Madrid en mayo último, que abrió por

un momento nuestro pecho a la esperanza, formuló a los Poderes públicos peticiones concretas y avaladas; además, por toda la clase mercantil. No ha dado el menor resultado. Todavía estamos todos esperando confiados en aquellas textuales palabras del ministro: «Bueno pronto habrán de traducirse vuestros anhelos en halagüeñas realidades sobre la «Gaceta». Como en los mítines electorales, sobre poco más o menos...

Y ya damos por olvidadas las peticiones promovidas en el reciente Congreso Internacional de Contabilidad de Barcelona. Y tantas otras, caídas siempre en el vacío.

Un botón de muestra; para terminar (pues no quisiera abusar de la hospitalidad que amablemente se me brinda en estas columnas), con el que quiero dar idea a los interesados en la cuestión (poco o mucho, lo están casi todos, aunque muchos crean lo contrario) de lo justa que es la causa que se defiende.

Recientemente, muy recientemente, ha sido denegada de plano a un compañero nuestro una razonada instancia que formuló a la Facultad de Derecho de Valencia. Este titular mercantil tiene aprobadas las siguientes asignaturas: Legislación Mercantil española, primer curso; idem, segundo curso; Legislación Mercantil comparada, Derecho Internacional Mercantil y, en fin, tiene aprobadas unas oposiciones de titulares mercantiles con extenso cuestionario de Derecho Mercantil. En resumen; 230 temas de la materia! Pues bien, no tiene derecho a que se le commute todo ese bagaje cultural por la asignatura de Facultad titulada «Derecho Mercantil».

¿Por qué? Se creará, sin duda, que han existido para la denegación poderosas razones pedagógicas o morales o científicas. Nada de eso. Con cuatro líneas los punitivos jueces han resuelto la cuestión; no debe accederse, porque no existe disposición legal concreta aplicable al cambio que se pide.

Como en los buenos tiempos.

¿Tiene mucha gracia, verdad? Pues así es.

Y basta por hoy. A fuerza de sufrir menoscopios de unos y otros, vuestra sufrida clase, ciente de la enseñanza española, ya reaccionando. Y es bueno que sea así. Cuando menos conseguiréis a fuerza de quejaros cargados de razón, que se fijen un poco en vosotros. Y algo iremos ganando todos cuando lleguéis a la opinión. Evitaremos, entre otras cosas, que alguna revista de grandes vuelos y gran tirada en nuestro país, no hace mucho tiempo, tomándonos como materia de divulgación, encabezara un artículo suyo preguntando seriamente: «¿Qué son y qué hacen los titulares mercantiles?».

Como antiguo compañero vuestro, y creyendo interpretar con mis palabras el sentir de muchos otros, os envío con ellas un saludo, un aliento para vuestra campaña y una modesta adhesión.

Joaquín BUXO y ABAIGAR  
Intendente Mercantil  
Valencia, diciembre 1932.

# Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (38)

# El Peluquero del Rey

Ramón ORTEGA Y FRÍAS

...a otro aposento y concluir su tocado.

—Adiós, señor Felipe Augustó— dijo—; no os olvidéis del papel que tanto os interesa.

—Dos son los que han de hacer mi felicidad—replicó el manco con intención marcada.

Y con su audacia sin igual clavó una mirada ardiente en la condesa. Esta sonrió levemente, volvió la espalda y se alejó con la majestad de una reina.

—Oh!—exclamó el manco al verla desaparecer.—Estoy loco!... Y se oprimió el pecho, se pasó las manos por la frente, exhaló un suspiro y salió pálido y agitado.

**CAPITULO XIV**

De la alianza ofensiva y defensiva que concertaron el peluquero y Felipe Augustó

Felipe Augustó llegó a su casa lleno de alegría. Ya casi no dudaba pronto iba a tener la más completa seguridad; no podía ser más ingenuo el medio que había ideado para tener una prueba de que el mis terioso papel de la noche anterior pensaba resistirse mucho tiempo antes de confesar su amor; pero no contaba con el ingenio y travesura

del joven. Podía decirse que eran tal para cual, habían nacido el uno para el otro, para amarse o aborrecerse.

Cuando Canuto vio entrar al manco se animó su semblante y exclamó:

—A Dios gracias que has venido!

—Acaso he tardado?—preguntó con extrañeza Felipe Augustó.

—Que si has tardado!... ¿No lo sabes? Sin duda te ha hecho esperar la condesa una hora.

—Me mandó entrar sin detenerme.

—Entonces no lo entiendo.

—Ah!... Ya caigo: es que se ha pasado el tiempo hablando... —Hablando! ¡Tú de conversación con doña Ana!

—Y por qué no? Hemos tratado de un asunto muy interesante... —Hemos tratado!—replicó sorprendido el peluquero.—Vamos, esprendido el peluquero.—Vamos, es prendido el peluquero. —Hemos tratado visto, hoy es día de acontecimientos extraordinarios.

—Bien podéis decirlo.

—A ti también?... —Ahora sabréis... —Tienes que decirme algo de particular?

—Mucho.

—Acabaré por no entenderme.

—Pues qué pasa?

—Paciencia, señor Felipe Augustó;

calma que el asunto es grave. Necesito de tí, pero te advierto que si no eres prudente... —Explicaos—dijo el manco sorprendido a su vez.

—Lo haré si puedo, porque has de saber, querido Felipe, que estoy turbado, aturdido, confuso, mareado, y dudo, sospecho, vacilo, y... en fin, estoy a punto de volverme loco.

—Pues a buena parte venis en busca de ayuda, a mí que necesito la vuestra.

—Es decir que acabaremos por volvernos locos los dos?

—Creo que sí.

—Me consuelas.

—No puedo hacer más.

—Felipe, veo que te chancas; has venido muy alegre y todo lo tomas a broma.

—Señor Canuto, mi querido protector, estamos perdiendo un tiempo precioso.

—Idea feliz!... Tienes razón.

—Tengo que decirnos... —Antes yo a tí.

—Es mucho?

—Bastante.

—Lo siento porque tengo prisa.

—Felipe!

—Me espera mi protectora la condesa de Fuensanta.

Canuto abrió extremadamente los ojos y la boca y contempló al manco sin acertar a pronunciar una palabra.

—Tenemos mucho que hablar—añadió Felipe—; y mucho sobre que tratar doña Ana y yo.

—Quieres explicarte?—dijo al fin Canuto.

—Es lo que deseo.

—La condesa y tú... Ya no es extraño que el de los anteojos me hablase de tí y de doña Ana y sus padres, y hasta de los muebles de

la casa, y de Hernando, y del tercer día de Pascua, y... —Acabaréis de explicaros?— interrumpió el manco con impaciencia.—¿Quién es el de los anteojos? ¿Qué os han dicho de la condesa y de sus padres?

—Felipe, estamos metidos en un laberinto que ni el de Creta. ¿Sabes lo que es el laberinto de Creta? A mí me lo explicó don Francisco de Quevedo.

—Lo que sé es que cada vez nos confundimos más.

—Eso voy viendo.

—Empecemos por explicarnos, uno primero y luego el otro.

—Tienes una cabeza mejor organizada que la mía, Felipe.

—Gracias.

—Empecemos.

—Os escucho—dijo el joven sentándose.

—No me parece a propósito este sitio, porque a lo mejor nos interrumpirán.

—Tal creo.

—¿Qué hemos de hacer?

—Cerremos la tienda.

—Cerrar la tienda! ¿Sabes lo que dices?

—Sí.

—Pero no piensas?... —Que no nos dejarán hablar.

—Oh!... Estamos en un compromiso...

—Señor Canuto—dijo el manco con tono de impaciencia—, acabemos de una vez, tengo prisa, me espera la condesa, quizás se acerca el momento de mi completa felicidad...

—La situación es grave, los momentos preciosos... ¡Cerremos la tienda!—exclamó el peluquero a la vez que agitaba su larga nariz.

Felipe Augustó no esperó más, cerró la tienda y subió con Canuto

al aposento que ya conocen nuestros lectores.

Sentáronse ambos y se contemplaron un momento con afanosos curiosidad.

Dos tipos más opuestos no hubieran podido encontrarse.

—Si habéis de hablar primero—dijo al fin el joven—, comenzad que ya os escucho.

El peluquero dió a su rostro toda la cómica gravedad de que era susceptible, agitó la nariz, tosió, se limpió el sudor que corría por su frente, y dijo:

—Felipe Augustó, ya sabes que he hecho por tí los mayores sacrificios y que en diez y ocho años no he dejado un día de darte pruebas de mi ternura.

—Lo sé.

—En pago de todo eso y de mucho más que ignoras y callo en gracia de la brevedad, quiero que me jures que lo que voy a revelarte no saldrá de tí aunque te pusieran en un tormento.

—Os lo juro—contestó Felipe a quien no agradaba este exordio en tales momentos.

—No esperaba menos de tí; ya estoy tranquilo y voy a empezar por hacerte una pregunta.

—Me dispongo a contestaros.

—No recuerdo si alguna vez has ido a peinar a doña Margarita de Guzmán y a su hija.

—Nunca.

—Es verdad, pero quizás las conozcas...

—Sí; la hija es de las mujeres más hermosas de Madrid; tiene los ojos negros...

—La misma. No me equivoqué; tú debías conocerlas y saber algunas particularidades de su vida.

—Lo mismo que vos sabréis y que saben otros.

—Te equivocas porque nada sé

ni he intentado averiguarlo porque creí que nada curioso tendría su historia.

—Pues yo os la contaré como a mí me la contaron por una casualidad.

—Sí, mi querido Felipe—repuso Canuto, cuyos ojos brillaron alegremente.—Dímelo todo... ¡Ah!... Van a trocarse los papeles, señor escudero.

—El rey...

—¿Con que es verdad?—interrumpió el peluquero medio levantándose de la silla y haciendo un gesto que desfiguró horriblemente su rostro.—¿Con que es verdad que el rey?... ¡Oh!... ¿Quién había de decirlo?

—¿Qué encontráis en ello de particular, señor Canuto? ¿Es cosa que admire que el rey se haya enamorado?

—Pero no respetar la inocencia de una niña!...

—Si era niña o no, lo ignoro.

—Si era niña—exclamó Canuto.—¿Acaso no lo es ahora?

—¿Pero que estáis diciendo? ¿Habéis perdido el juicio?—replicó el manco.—¡Niña! doña Margarita de Guzmán cuando debe tener ya cuarenta años!

—Felipe!...

—Os repito...

—Vamos, no me queda duda, es toy loco, me han vuelto loco. ¿Qué tiene que ver el rey con doña Margarita?

—Nada y mucho.

—¿Entonces?

—Me dejaréis acabar?

—Sí, Felipe, acaba porque si no salgo de dudas no sé lo que será de mí.

—Pues bien, sabed que doña Margarita de Guzmán fué doncella de la difunta reina doña Isabel de Borbón.

—Bien.

—Y se cuenta y asegura por algunos, que el rey estuvo enamorado de ella...

—¿De doña Margarita?

—Sí.

—¿Y qué más?—preguntó afanosamente Canuto.

—Se dice también que de esos amores fué resultado doña Isabel...

—¿Es la hija del rey!—exclamó Canuto con tono de espanto.—¿La hija del rey!

—Así se asegura por algunos...

—No sabes la importancia de esta revelación, Felipe. ¡Oh!... ¡Su hija!...

—¿Pero queréis explicarme?... —No puedo porque ahora es mayor mi confusión, y en vez de salir de dudas...

—Pero decid lo que pasa y todo se aclarará.

—Antes acaba de darme cuantas noticias puedas sobre doña Margarita y su hija.

—Nada más sé.

—Ni si tiene doña Isabel algunos amores?

—Tampoco.

—Por Dios, Felipe, repasa la memoria! Tú sabes todo lo que sobre galanteos se murmura en la villa.

—Si os interesa no será difícil averiguar los que tengan relación con doña Inés.

—¿Que si me interesa!—repuso Canuto agitando por la trigésima vez su nariz.—Figurate que es asunto en que está interesada mi fortuna, quizás mi cabeza...

—¿Os habéis metido a intrigar?

—Me han metido en un enredo del que no puedo salir, y por eso te pido ayuda.

—Contad conmigo.

(Se continuará.)

# DEPORTES

## FUTBOL

### DESDE MURCIA

# Una charla con Julio, el equipier "relámpago"

### ...que desearía jugar en el Valencia F. C.

Amable lector: Yo le hablo a usted de Julio González, y sin duda no sabe, naturalmente, de quién se trata. Pero si le hablo del delantero Julio, a secas, es muy posible que sepa, a estas alturas, a quién me refiero.

Lo que son las cosas. El nombre, a veces, personaliza, determina con más precisión que seguido del apellido. Esto es corriente en fútbol.

No creo sea, sin embargo, Julio como familiarmente le llamaba el otro día el árbitro López Espinosa —suficientemente conocido de los lectores de LA CORRESPONDENCIA. Carente de Prensa afecta, modesto como pocos, tratado con cierta desconsideración en Murcia, apenas ha sonado el nombre de este muchacho en las esferas deportivas.

Ahora, en cambio, es la figura de palpantín actualidad en corvillo y tirucos balompédicos.

¡Ahora!... Después de haber sido despreciado y censurado acrememente; luego de haberse tapado con él, a modo de manotada de yeso, cuando los huecos abríanse en el ruinoso edificio del Murcia; después de conseguir el chico, con su solo esfuerzo personal, que su Club figure, a la tercera jornada ligera, en el primer puesto de la segunda división.

Y, sin embargo, todavía se le nombra despididamente por algunos contumaces «chinesas» —nunca mejor aplicado este calificativo—; y se le oponen «perros» y más «perros» a su rapidísimo juego, mientras no se le recompensa merecidamente.

Y la equidad, continúa por los suelos.

Hablé advertido al pequeño Julio en la mañana del domingo, que si no marcaba por la tarde, por lo menos un tanto, no le haría una entrevista para LA CORRESPONDENCIA. Se sonrió el muchacho, y me prometió que haría lo posible.

Así fue, en efecto. El único tanto de la tarde —sorbido como todos los suyos— lo obtuvo el ciezo, pese al formidable portero que enfrente tenía. Y, cumpliendo lo prometido, aquella noche tuvimos a siguiente charla:

—¿En cuántos Clubs ha figurado?— le pregunto.

—En tres— me contesta—. Me hice en el C. D. Cieza, de grata memoria para mí, cuando esta Sociedad estaba en primera categoría. De allí pasé al Murcia, en el que figuro desde hace media docena de años, con un breve paréntesis al comienzo de la temporada pasada, cuyo campeonato regional lo jugué por el Cartagena por cesión del Murcia.

Recuerdo que, en efecto, el Murcia hizo el año pasado lo que es justo en un tri de hacer en el presente; esto es, desprenderse del muchacho, como quien se sacude de algo inútil o molesto. Y le interrogo: —¿En qué condiciones firmaste ahora?

—En las que nos ofrecieron. Me habian veinticinco duros a lo más. Poco vale mi juego—añade modesto—, pero, la verdad, aquella cantidad era tan reducida, que me hizo fudar, porque, por otra parte, hubiera conseguido la baja, quizá con escaso provecho, ya que por mis escasos méritos no me habría colocado en un Club regular. Pero acepté al fin...

Le atajo: —¿Tus escasos méritos? ¿Acaso los partidos de Liga lo te sirvieron?

—Hombre, sí. Pero me ponían Jan de tarde en tarde... Y, además, en sitios distintos. Sin embargo, recuerdo que aquí contra el Delta y el Athlético madrileño hice buenos «mates»; por lo menos, le marqué dos tantos a cada uno de esos equipos. También en Sevilla le marqué otro al titular en el partido que ganamos por 1 a 0, que me lo anulaban injustamente.

Además, mi familia—añade—, por haberse trasladado desde Cieza a residir aquí, no quería que me fuera de Murcia para que terminara mis estudios.

—¿Qué estudios? Los de Medicina no serán.

—No. Me he dejado esta carrera por ahora, apenas iniciada, por estimarla incompatible con la práctica del fútbol profesional y no haber en Murcia esa Facultad, bien a pesar mío. Me refiero a la carrera de maestro que estoy terminando, al par que me preparo para los próximos cursillos.

—A propósito—le digo—; yo sé de una importante ciudad en don-

de hay Facultad de Medicina, y también un importante Club que, por referencias indirectas, probablemente te acogería con los brazos abiertos.

Ansiosamente, reflejando en su emnegrecido semblante una súbita alegría, mal disimulada, me pregunta el muchacho:

—¿Y qué Club es ese?

—No te lo puedo decir porque no tengo autorización para ello.

—Suplico me lo digas. Ya, de todos modos, ¡qué más da, comenzado el torneo de Liga!

—Pues bien, ahí va: el Valencia es el Club que te recibiría jubilosamente. ¿Jugarías gustoso por él?— le pregunto inmediatamente.

Se queda un momento emudecido, como no sabiendo qué contestar. ¿Qué pensaría el muchacho en esos breves instantes? En acabar algún día su ansiada carrera de médico? En cobrar un sueldo superior a las 250 ó 300 pesetas que, en la actualidad, le satisface el Murcia mensualmente, a partir del «mate» del Molinón? En ascender de categoría? ¡Vaya usted a saber! El caso es que, en seguida, respondió resuelto:

—¡Sí, defendería los colores del Valencia de buena gana, con el mismo tesón que defiende actualmente los del Murcia, con mi entusiasmo de siempre! Pero—añade a continuación—tengo sobrados motivos para dejar el Murcia con harto sentir. Tú mismo no los ignoras. Las lágrimas que me han brotado esta tarde cuando, así que he hecho el goal, me han abrazado mis compañeros y los espontáneos que se han lanzado al campo, son suficientes para demostrar ese sentimiento que llevo dentro de mí desde que comencé la temporada. Aunque aparezca risueño, sufro no poco. Mi labor, con ser tan apreciada por tí y por otros, no lo es o no lo ha sido, por quienes han podido beneficiarse algo con ella. Y sufro por esto, como sufro cuando se me ha ce cambiar constantemente de puesto en el equipo, y cuando se me ataca despidadamente poniendo uno y mil reparos a mi modesto juego, y cuando gráficamente se dice de mí que soy una «cabra loca» jugando...

—Buena, pero eso lo dicen sólo cuatro aficionados insensatos.

—Lo dicen «más de cuatro»— replica con amargura.

Procuró llevar la conversación por otros derroteros.

—Oye: ¿y cómo conseguiste el empate en el Molinón?

—El empate, que pudo ser victoria nuestra de haber acertado Muñoz a colocar el penalty, no lo obtuvimos hasta un cuarto de hora aproximadamente antes de terminar. Llevaban ellos el tanteo con 2-0 a su favor, resultado del primer tiempo, cuando yo, en la segunda parte, después de haberle marcado a Sión el primer tanto, fui objeto de una aparatosa zancadilla de Quirós así que hube dribleado a Pena con probabilidades de empatar. Concedió el árbitro el correspondiente penalty sin la más leve protesta del público. Y Muñoz, que lo sacó, lanzó la pelota contra la parte alta de un poste. Mala suerte. Pero...

—Del coraje que me dió al ver que pudiendo y debiendo empatar el partido, íbamos a perderlo. Al «Viriví», apocado de por sí, quizá le propagué mi entusiasmo, porque conforme transcurría el «mate», advertía que me ayudaba mucho. De un balón suyo, que no pudo alcanzar Luisín—buen jugador por cierto—, obtuve el otro tanto, luego de ganarle por pies a Pena. Se lo fusiló al portero.

—¿Qué propósitos tenéis los jugadores del Murcia?

—Clasificarnos, aunque lo estamos haciendo difícil. Lástima que a estas alturas no esté del todo acoplado el equipo por circunstancias diversas. Pero, de todas formas, no hay en la segunda división, a mi entender, un «conce» que pueda estimarse superior a los restantes. Hay, eso sí, dos o tres con más méritos—acaso el Osasuna y el Sevilla—, pero, en resumen, casi todos podemos tutearnos.

—¿Y del próximo domingo en Castellón? ¿Ganaréis? Mejor dicho, ¿lo ganarás al Murcia otro partido más?

—¡Quita de ahí!—dice riendo—; yo he tenido la suerte de marcar hasta ahora todos los tantos de mi equipo; pero, en la delantera roja, hay elementos, como Zamora, capaces de marcar más goals que yo.

En cuanto a si ganaremos, esa es

nuestra intención, aunque estimamos peligroso el Sequiol por lo difícil que es ganar allí, a pesar de haber alcanzado allí los dos puntos del Sevilla. Precisamente, por eso, y por estar todavía impuntado, supongo que el Castellón, con la ayuda de su público, hará lo posible por batirnos. Pero nosotros, te prometo que, asimismo, haremos lo humanamente posible por continuar en el primer puesto.

Antes de terminar, otra pregunta:

—¿De los tres equipos que se te han enfrentado, cuál te gusta más y qué equipiers de ellos te parecerían mejores?

Sin titubeos contesta:

—Mejor «conce», el «Osasuna», después el Sporting y, finalmente, el Deportivo de La Coruña, que me ha defraudado. Sin embargo, éste tiene un jugador, Rodrigo, el

## Para asistir gratis a los partidos

# Concurso de "La Correspondencia de Valencia"

### El fallo de la segunda jornada

Terminada la calificación de los 317 Boletines recibidos la semana pasada con los pronósticos de los encuentros jugados el domingo, se ha advertido—cual ayer apuntábamos—un mayor número de aciertos, alcanzándose en total puntuación bien superior.

Han sido 125 concursantes los que han acertado exactamente uno de los seis resultados—recordamos que el del Betis-Donostia fué anulado según establecen las Bases—, 24 han sido los que pronosticaron el tanto de dos partidos, y llegaron siete Boletines a sumar un total superior a los 70 puntos, o sea, más del máximo de 120 que podían alcanzarse de haberse acertado los seis resultados.

Y hemos de consignar varias observaciones curiosas que traducen admirablemente el estado del ambiente de nuestros aficionados.

La primera es de que la mayor parte de pronósticos emitidos acerca del match de Mestalla, daban como vencedor al Valencia, y en total, han sido un buen número los que acertaron el empate.

Entre los resultados acertados exactamente, ha sido por mayor número de concursantes, el 0-1 de Vitoria en favor del Madrid, siguiendo a éste el del campo de Altabix, que dió el triunfo al Hércules alientino.

En cambio, el único tanteo que no ha sido pronosticado por nadie, es el del Levante-Gimnástico, lo que dice bien a las claras de la anormalidad de tan crecido «score».

Y asimismo es justo consignar que dos de nuestras simpáticas concursantes, las señoritas Leonor Gómez y Pilar Hernandero, han llegado a conseguir, respectivamente, 63 y 60 puntos, con dos partidos acertados.

Y he aquí en definitiva el fallo de la segunda jornada. Fallo que también obliga a un sorteo ya que hay cuatro empates para el tercer puesto.

El vencedor absoluto ha sido don Alvaro Lloret Lloret, domiciliado en la calle de la Correjería, 29, el cual hizo los siguientes pronósticos:

Valencia, 2; Barcelona, 2 (20 puntos). Español, 4; R. Santander, 1 (8). A. Bilbao, 4; Arenas, 1 (9). Alavés, 0; Madrid, 2 (9). Levante, 3; Gimnástico, 1 (7). Elche, 2; Hércules, 3 (20). Total, suma 73 puntos.

Segundo clasificado. Don Juan A. Camera, Colón, 7: Valencia, 2; Barcelona, 2 (20 puntos). Español, 4; R. Santander, 1 (9). A. Bilbao, 3; Arenas, 1 (20). Alavés, 2; Madrid, 3 (6). Levante, 5; Gimnástico, 1 (9). Elche, 1; Hércules, 3 (9). Total, 72.

¿Verdad que hay bastante semejanza con el anterior? Y a decir verdad, tanto éste como el primero del programa para las próximas carreras a celebrar en las fiestas de Navidad, con grandes e importantes premios en metálico, en el Bar Capitol, calle de Játiva, 29, frente a la plaza de Toros, a la que quedan invitados, suplicando su asistencia, todos los propietarios y simpatizantes de este hermoso deporte.

Por la Comisión, J. Lecube.

Para el tercer puesto están empatados a 71 puntos los concursantes que siguen:

Don Rogelio Muñoz, Don Juan de Villarrasa, 2: Valencia, 2; Barcelona, 2 (20). Español, 4; R. Santander, 1 (8). A. Bilbao, 4; Arenas, 1 (9). Alavés, 1; Madrid, 3 (7). Levante, 4; Gimnástico, 2 (7). Elche, 2; Hércules, 3 (20). Don Manuel Recuenco, calle de la Paz, 34: Valencia, 2; Barcelona, 2 (20 puntos). Español, 4; R. Santander, 1 (8). A. Bilbao, 5; Arenas, 1 (9).

portero, que vale mucho, así como el «Osasuna» cuenta con un gran exterior derecho, Urizalqui. ¡Lo que me agrada jugar al lado de él... o junto a Torredelot—añade sonriendo—, aún cuando también me agrada figurar junto a «Viriví».

—Nos despedimos; y, cuando ya había andado yo unos pasos, me llama.

—¿Qué quieres?

—Que no me acordaba decirte que mi madre es valenciana.

—Bueno, hombre, lo haré constar. Pero, ¿no es de Cieza?

—No; de Cieza era mi padre (q. e. p. d.). Con que ya ves si tengo motivos para trasladarme alguna vez a la hermosa ciudad del Turia.

Y me despidió definitivamente de este extraordinario jugador, cuya excepcional rapidez en los campos de juego semeja al relámpago luminoso o al foganazo de magnésio.

Este es Julio González, «descubierto» ahora en Murcia después de seis años.

SIUL

## NUEVA OBRA DE GUSTAV FROELICH

Gustav Froelich, el popular artista alemán que tan bellas interpretaciones ha ofrecido al cine, aparecerá en breve en la más simpática de sus obras, «Una canción, un beso, una mujer».

En esta película, cuya música de Robert Stolz crea un ambiente de romanticismo penetrante, Gustav Froelich encarna el rol de director de una editora de discos, pero no de un director grave, severo, riguroso, sino de un director desbordando simpatía, enamorado, optimista, mujeriego...

¿Cómo no había de lograr Gustav Froelich una creación insuperable con un papel tan sugestivo, tan adecuado a su carácter?

En «Una canción, un beso, una mujer», colabora con el apuesto galán, la bellísima Marta Eggerth, la actriz de maravillosa voz y encantadora ingenuidad.

### ¡Más que una opereta!



### ¡La película de la simpatía!

### «CHAMP» (EL CAMPEON)

El autor de «El Gran Desfile», «El Mundo marcha» y de «Aleluya», en plena madurez espiritual, no reconoce ha superado en intensidad y patetismo a todo cuanto había realizado. No hallamos, pues, ante una de esas películas que trazan nuevos caminos y señalan una época.

Como otras veces, King Vidor en «Champ» (El Campeón), producción Metro Goldwyn Mayer, ha prescindido de todo efectismo y con su fina ironía y el humorismo que le es habitual, ha puesto en juego las increíbles aptitudes artísticas de un niño como Jackie Cooper en contraste con el actor de carácter Wallace Beery, y las notas graves, patéticas y conmovedoras, surgen por sí mismas detrás de cada sonrisa; es un sentimiento profundo humano que se mezcla con lo trivial y que nos conmueve más profundamente.

En «Champ» (El Campeón), todo valor directivo de King Vidor, puede decirse que tiene su mejor expresión.

### Siguen las visitas

#### Austria bate a Bélgica

Bruselas.—Se jugó el match internacional de fútbol Austria-Bélgica, que era esperado con gran interés después del brillante papel de los austriacos ante el team nacional de Inglaterra.

Los vieneses se mostraron infinitamente superiores a los belgas y vencieron con poco esfuerzo por el score de seis goals a uno.

#### Reto

El A. C. de Ruzafa reta a todos los equipos infantiles no federados. Su domicilio social: Lenia, 48 (Bar).

## GALGOS

### Importantisimo

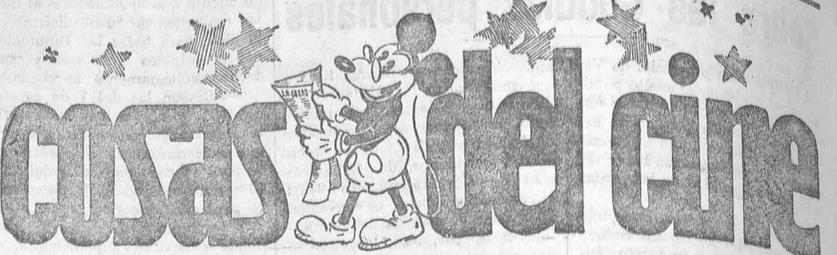
El próximo sábado día 17, a las siete de la tarde, se celebrará una reunión para tratar de la confección del programa para las próximas carreras a celebrar en las fiestas de Navidad, con grandes e importantes premios en metálico, en el Bar Capitol, calle de Játiva, 29, frente a la plaza de Toros, a la que quedan invitados, suplicando su asistencia, todos los propietarios y simpatizantes de este hermoso deporte.

Por la Comisión, J. Lecube.

## Atletismo y Hockey

### El domingo en Mestalla

El domingo día 18 de diciembre, a las once de la mañana, se celebrará un festival deportivo organizado por el Instituto Previsor de



### LEWIS STONE

En los cuadros de personal de las grandes firmas americanas aparecen hombres y mujeres con profesiones completamente liberales y definidas, que llegan, por los incidentes del diario vivir, a desempeñar las profesiones más opuestas y que nunca hubieran pensado profesar.

Un ejemplo clásico de este aserto es Lewis Stone.

Nacido el 15 de noviembre de 1879, en Worcester (Estado de Massachusetts. E.E. UU.), tiene en la actualidad cincuenta y dos años.

De su infancia, él no quiere dar datos que puedan orientar respecto a sus inclinaciones, las cuales ya se vislumbran al entrar en su juventud. Se decide por la literatura teatral, en la que no consigue abrirse camino a pesar de su tesón inquebrantable.

Escribe un drama con argumento de los héroes de la guerra de Sucesión y no se lo aceptan. Sin embargo, a cambio de esta negativa, le ofrece el director de la compañía teatral un puesto en la misma.

No lo acepta. Continúa sus trabajos literarios y consigue entrar como redactor en el «Worcester Telegram».

Largos años de periodismo y de intentar encauzarse en el camino de dramaturgo.

Le llega la hora del amor y se casa con Margaret Laughan. A instancias de su esposa y de los directores de la compañía del teatro Bibasco, de Los Angeles, entra a formar parte de ella como actor.

Luego sobrevino la Gran Guerra. Alistado rápidamente, su valor y su inteligencia lo hacen destacar sobre sus compañeros de armas y, al finalizar, es licenciado con el grado de capitán. Había sido mencionado varias veces en el orden del día y poseía distintas condecoraciones.

Durante la estancia en el frente de combate muere en la tierra natal su esposa. Vuelto a Los Angeles continúa trabajando en el teatro, donde ingresa poco tiempo después Bebé Daniels, para hacer papeles de niña.

De aquí nace la buena amistad que hay entre ambos; fueron camaradas mucho tiempo.

Hace su primera película titulada «Muy bien», que lo acredita, y le buscan los empresarios. Continúa trabajando, ya únicamente para el cine, y se acercan los éxitos, que terminan por hacerlo popular en el mundo entero.

Conoce a Laura Oakles con quien se casa, pero la incompatibilidad de caracteres los lleva al divorcio. Posteriormente, en 1931, se ha casado con Haset Elizabeth Woolf, en una sencilla ceremonia, a la

que solamente acudieron sus íntimos, ante el pastor de Yuma (Arizona).

Tiene de su primer matrimonio una hija, Virginia, la cual ha debutado recientemente en el «cinema», con un bonito papel.

De Lewis, sus rasgos característicos son la fortaleza de voluntad y la caballerosidad. Sus amistades son muy contadas, pues, aunque muy sociable, no acude a fiestas. Sus aficiones dominantes son la música clásica y la buena literatura.

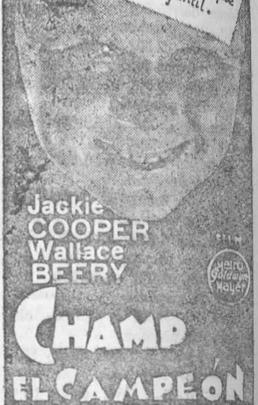
### ¿SABIA USTED QUE

...los políticos en Nueva York intervinieron para evitar que la película «Night Mayor», de la Columbia, fuese exhibida antes de las recientes elecciones?

...Conrad Nagel ha sido desig-



Nada menos que un alma de niño, nada más que un corazón infantil.



Jackie COOPER Wallace BEERY

CHAMP EL CAMPEON

nado presidente de la Academia de Ciencias y Artes?

...Fifi D'Orsay dejaría de trabajar en películas si cierto millonario argentino se empeña en ello?

...Kay Francis fué secretaria de Mrs. Dwight W. Morrow y de la millonaria Mrs. W. K. Vanderbilt?

...Elisa Landi es hija de la condesa Zenardio Landi, de Austria?

...Ken Maynard está suscrito a quince periódicos de habla española?

...el sombrero tortilla de Buster Keaton ha perdido mucha fama desde que en las películas empezó el sonido?

...la M. G. M. cultiva las cualidades artísticas de Karen Morley para sustituir con ella a la atractiva Greta Garbo?

## TAURINAS

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de la Unión de Piedados y Bandiereros de toros residentes en esta región, a la reunión que se celebrará el viernes 16 del corriente mes, en la Sociedad de Obreros Matarifes, plaza de Pellicers, número 2, segundo, para nombrar los cargos que han de formar la junta regional.

La reunión se celebrará a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, caso de no celebrarse la primera.

Cada socio debe ir provisto de su correspondiente carnet.

## Consulado de Cuba

### AVISO

Las oficinas del Consulado han sido trasladadas a la calle de COTANDA, núm. 1, 2.º

### Señora:

No compre usted su bolso o cartera sin antes ver mis nuevos y variados modelos, a precios como nadie. Extenso surtido en tarjeteros, portafolios y monederos, carteras y bolsos escuela niño y niña. Cinturones, botines, maletas y maletines, etcétera.

Verdaderos precios de fábrica. VEGA. SAN FERNANDO, 3 (Junto edificio Martí)

## TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE OPERA RUSA DE PARIS. Jueves 15, única matinée, a las 5'45, gran festival de música rusa: «EL GALLO DE ORO», de RIMSKI KORSAKOFF. CORO DE «SNEGOURTCHKA», de RIMSKI KORSAKOFF. CORO DE CAPILLA DE «EL PRINCIPE IGOR», BORODINE. ARIA DE «EL PRINCIPE IGOR».

LEYENDA DEL ORISTO, coral, «TCHAIKOWSKY». Balada de la ópera «ROGNE-DA», SEROFF. DUOS RUSOS. CANTO INDIO «SADKO», RIMSKI KORSAKOFF.

Primer acto de la ópera «SCHNEGOURTCHKA», RIMSKI KORSAKOFF.

Marcha tártara de «LE PETIT POULAIN BOSSU EN RUSIA», cuadro coreográfico musical en un acto.

BUTACA, 10 PESETAS.

## Polvos dentífricos

### Farmacia A. Gamir

Trabajo Pro-Paro Forzoso y la F. U. E., a beneficio de los obreros profesionales en paro forzoso.

Habrà atletismo y rugby a cargo de la F. U. E. y una selección Universitaria.

Debutará la sección atlética femenina de la F. U. E. Entrada general, una peseta; preferencia, 1'50. Las señoritas, por invitación.

## «La Universal»

Compra y venta — Garrigues, 5. Surtido de toda clase de alhajas, relojes, gabanos, paraguas, estilográficas y otros artículos, a precios ventajosos por ser de ocasión.

## CARTELERA

### PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. A las 10 noche: La Feria de Sorotchinni (estreno).

### TEATRO APOLO

A las 10'15 noche: Don Gil de Alcala.

### TEATRO RUZAFÁ

A las 10'15 noche: ¿Qué pasa en Cádiz?

### TEATRO ESLAVA

A las 10'15 noche: El oro y el moro.

### LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

### OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

### GRAN TEATRO

Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

### COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

### CAPITOL

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

### PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL. A las 5'45 tarde: Grandioso festival ruso; a las 10 noche: Boris Godunov.

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

## ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280, Teléfono 30.200.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 556. Tel. 10.204.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.493.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Tench, 12. Teléfono 11.167.  
 INDUSTRIA ACETTERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 81.106.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 81.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 80.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

## IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortes, 14. Teléfono 10.268.  
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.  
 HIA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

## TOLDOS Y LONAS

VICENTE LORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 198. Teléfono 31.305.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalao, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Emba, 20. Tel. 14.237.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

## VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

## AGENTES COMERCIALES

EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11, Teléfono 13.228.

## SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carnecerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.892.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.

## FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

## CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

## CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puertó, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

## CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADAIA, Maillorquins.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 10.012.

## FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A.; Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.287.

## BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962; y Bonaire, 82. Tel. 10.152.

## CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

## CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER. Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

## FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

## REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## METALES

METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

## TAPICERIAS

ALONSO, Gran confort. Muebles, Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 80 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

## CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.  
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén de Castro, 103. Tel. 10.116.  
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.  
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

## DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

## ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.384.

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

### «LAS BARCAS»

SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.

Nuestras tiendas al detall: Central, Moratin, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES

Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.  
 Correjería, 18. Tel. 17.660.  
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pelliceros, 4, esquina a calle Quevedo.  
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.893.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 PINOL Y RAFAECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

## EBANISTERIA

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 JOSE LLIBERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.  
 MUEBLES IBARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.681.

## MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono, 10.212.  
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

## ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
 JUAN BTA. PEREZ MONTEIRO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Mutillo, 28.

## GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones, Cerrajerros, 17. Tel. 10.023.

## GASEOSAS Y SIFONES

SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

## ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ, Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

## ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.882.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

## FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

## LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELLI, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Cel. 21.  
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

## CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Moreña, 7. Tel. 14.132.

## FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

## CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

## CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.  
 DON TOMAS HURTADO PEREZ, Ribera, 20, segundo. Teléfono 13.505.

## MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono 17.566.

## FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

## FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 28. Tel. 13.244.  
 HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

## PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.  
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

## TINTORERIAS

FROLLAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

## TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

## BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 34.

## DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

## LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

## CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

# ANUNCIOS GENERALES

**Una mala digestión**  
 es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuida su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el «Hiperacigil» (antes «La Perla Antigastálica» del doctor Gil Fernández.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Compañía Trasmediterránea**  
 Relación de los servicios que presta esta Compañía  
 SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO  
 Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.  
 Admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregará conocimiento directo con este correo.  
 SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES  
 Salidas de Valencia los lunes a las 30 horas para Palma-Mahón; los jueves a las 30 horas para Ibiza-Perla.  
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.  
 SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA  
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.  
 SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.  
 NUEVA LINEA DE FERNANDO PEO  
 Con salidas el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.  
 Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.350 y 30.089.

**Camas Darás**  
 Gran surtido en DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO, de fabricación propia, a precios de competencia.  
 Nueva sección de muebles en general, más baratos que de fábrica.  
 Compre usted lo que necesite y se convencerá. Acuérdese bien que la casa DARAS vende las camas y muebles a precios de ganga.  
 Exposición y despacho: calle del ARZOBISPO MAYORAL, 13, teléfono 12.143. — Fábrica, ALMAS, 10.—VALENCIA.

**Señora: LOCION CIELO**  
 (MARCA REGISTRADA 90.945)  
 Producto de belleza higiénico y de tocador. Da una sensación agradable y evita el envejecimiento de su rostro, haciendo desaparecer arrugas, manchas, granitos, pecas, afepezas, picazonas de la piel y erupciones. Da una tersura a los pechos, fortaleciéndolos y dándoles gran finura.  
 Señora: Use la LOCION CIELO y se convencerá del esmalte natural que da a su rostro.  
 Preparado por el doctor don Vicente Sales. En el frasco se indica el modo de emplearlo.  
 De venta en el Laboratorio y Farmacia, Clavé, 14; Almacenes Cuadrado; droguería y perfumería de las Barcas, y en todas sus sucursales y en las principales peluquerías de señora.

**SUBASTA**  
 Previa autorización del consejo de familia de cierto menor, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 22 del actual, a las once, en la notaría de don Francisco García Martínez, Paz, 10, la siguiente participación de finca.  
 La quinta parte de una casa situada en esta ciudad, en la calle de Gracia, señalada con el número 78, compuesta de planta baja y una escalerilla independiente que conduce a tres pisos altos.  
 Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la referida notaría, en donde se facilitarán cuantos antecedentes se soliciten.  
 ALQUILAMOS  
 máquinas de escribir desde diez pesetas al mes  
 CASA OBBIS, Mar, 8

**VENDO PISOS**  
 sin estrenar, de 11.000 a 18.000 pesetas, cerca Torres de Cuarte; cinco dormitorios, mucho sol; construcción de hierro.  
 CASAS  
 en Ruzafa, 12 viviendas, 20 metros de fachada; renta 11.220 pesetas, por 130.000; otra en camino Barcelona, que renta 2.000, por 25.000; otra planta baja y tres pisos cerca mercado, por 10.000.  
 SOLAR  
 de 12 por 20 metros, a siete pesetas palmo; otro en la Gran Vía, por 25.000 pesetas.  
 Casas, pisos, solares, fincas de recreo por todos los sitios.  
 Razón: Simó, Grabador Esteve, 15, de 9 a 1 y de 2 a 5.  
 EN GODELLA  
 Se alquila una casa grande y despejada, propia para industria, con instalación de agua potable, gas

### En la Casa de la Ciudad

#### EL FOCO DE INFECCION

En relación con el foco infeccioso de que nos habló ayer el alcalde accidental señor Gisbert, ha agregado éste que el director del Laboratorio Municipal ha declarado la inhabilitación de dichas viviendas, situadas detrás del Patronato de la Juventud Obrera y que, en consecuencia, o bien las derribará la propietaria o el Ayuntamiento a costa de ésta.

#### VUELVE A HABLARSE DEL DIRECTO

El ex gobernador civil de Valencia, don Francisco Rubio, ha comunicado al secretario de la Corporación Municipal, señor Larrea, que mañana se celebrará en Madrid, presidida por don Alejandro Lerroux, una reunión de fuerzas vivas, con objeto de ocuparse de la posibilidad de llevar a la práctica el proyecto de ferrocarril directo Madrid-Valencia, ya que al parecer se cuenta con ofrecimientos para ello.

#### ¿DONDE SE VA A COLOCAR LA FERIA?

Hoy se ha resuelto definitivamente: en la Avenida del 14 de Abril.

Habían surgido dificultades por la petición en contrario de los feriantes; pero según la comisión no hay manera de acceder a los deseos de éstos.

#### UNA MEDIDA PRUDENTE

Es la que ha tomado hoy el señor Gisbert, de acuerdo con el señor Brau.

Era el caso que las huertanas del Mercado Central dormían en los sótanos de éste, sobre el duro suelo, hasta las cuatro o las cinco de la mañana, en espera de que se les adjudicasen los puestos donde habían de vender.

La medida adoptada consiste en que todos los días, al terminar la jornada de venta, se concede a dichas huertanas un número de orden con el cual tengan ya adquirido el derecho al puesto y no hayan de esperar en tan lamentables condiciones.

#### LA CUESTION DE LOS MATARIFES

Ayer tarde se celebró la reunión convocada por el señor Lambies para tratar de la cuestión de los matarifes. La presidió el señor Gisbert.

Asistieron delegados de los diferentes gremios y el administrador del Matarife general; tres representantes de los matarifes; un veterinario, los concejales señores Simó y Bordanove, éste presidente de la Comisión de Matarifes.

Se habló extensamente de la petición de los matarifes, exponiendo éstos su deseo de que el Ayuntamiento les pague y les nombre oficialmente, y presentaron unas bases sobre el importe del arbitrio, que deben satisfacer los carniceros y jornaleros que deben asignarse a ellos.

Según nota, éstos son: 25 matarifes de primera, a 12'50 pesetas diarias; 28 de segunda, a ocho pesetas; y 27 de tercera, a siete pesetas.

El señor Gisbert oyó a los interesados, exponiendo su criterio acerca de las manifestaciones hechas por los matarifes.

Hay designada una ponencia—compuesta por los señores Bordanove, Ruiz y Tarazona—encargada de estudiar la cuestión, y a ella se llevarán las nuevas proposiciones que hoy hablan de formular los matarifes, para que la citada ponencia emita informe.

#### ANIVERSARIO

Con motivo del aniversario de la muerte de los héroes de Jaca, capitán Galán y García Hernández, han ondeado a media asta, en el Palacio Consistorial, los pabellones nacional y valenciano.

#### EL ORFEO VALENCIA

Una representación de esta nueva entidad coral presidida por el que lo es de la misma, concejal don José Monmeneu, ha estado en el Ayuntamiento con objeto de invitar al alcalde, en representación de la ciudad, al acto de presentación de dicha masa coral ante el público valenciano, que se celebrará el miércoles de la semana próxima en el teatro Principal.

#### PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL «GRAO»

Con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la barca «Grao», el alcalde ha recibido 15 pesetas de la Agrupación Femenina «Entre Naranjos», de Mislata. Total, 3.853'80 pesetas.

#### FERIA DE NAVIDAD

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se procederá en las Casas Consistoriales al reparto de ca-

setas entre los feriantes que previamente lo hubieren solicitado.

#### UNA AUTORIZACION DESAUTORIZADA

Hace algún tiempo, un conocido industrial valenciano se dirigió al Ayuntamiento pidiendo autorización para colocar un cierre de cristales—como los cierres que hay ya en otros establecimientos—en el que dicho señor posee en una vía muy céntrica de la ciudad.

Como ya se venía encima la época en que se venía a cerrar de cristales había de rendir su utilidad, por elemento autorizado de la Corporación se le concedió verbalmente permiso para que llevara a cabo la instalación de que se trataba.

Y así lo hizo el mencionado industrial, con el gasto no pequeño que ello supone, cuando he aquí que se encuentra con la desagradable novedad de que se le obliga a desmontar la instalación que ya había hecho y que, como se ha dicho al principio, es similar a alguna otra ya existente, con la correspondiente aprobación, en esta ciudad y no lejos del sitio de que se trata.

Creemos que no se puede proceder así con los intereses de nadie y que ha debido resolverse con oportunidad el expediente de que se trata; pero, de todos modos, aun se está a tiempo de reparar lo que no se hubiera hecho debidamente y esperamos que el alcalde accidental, señor Gisbert, dictará las oportunas medidas para que se proceda en consecuencia.

#### QUINTAS

Se pone en conocimiento del público por el presente anuncio que a partir del día 15 del actual se procederá al alistamiento de los mozos del actual reemplazo de 1933 en todas las secciones de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, todos los días hábiles de 10 a 13 horas, debiendo presentarse sin esperar aviso alguno, con arreglo a ley, todos los mozos nacidos en el año 1912 provistos de dos fotografías tamaño carnet, para ser alistados.

#### DE QUE «NOS» MORIMOS

Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó en 10 de diciembre de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

- Difteria, 2.
  - Neumonía, 7.
  - Tuberculosis, 5.
  - Septicemia, 1.
  - Sifilis, 1.
  - Generales, 3.
  - Del sistema nervioso, 10.
  - Del aparato circulatorio, 23.
  - Del aparato respiratorio, 8.
  - Del aparato digestivo, 15.
  - Del aparato genito-urinario, 7.
  - Senectud, 4.
  - Nacidos muertos, 11.
  - Suma, 97.
- Menos los nacidos muertos, total defunciones, 86.

#### ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesiones celebradas los días 21 de noviembre y 5 del actual adquirir mediante concurso los siguientes efectos:

Con destino al Dispensario anticanceroso: una mesa de reconocimiento y curaciones; una vitrina para el instrumental; una caja de seguridad blindada para guardar radium y todo lo necesario para la instalación de una enfermería por un importe total de 3.000 pesetas a la baja.

Con destino a la Sección de Oftalmología: Un blefarostato; tres trapanos de esclerótica de distintos tamaños; dos ganchos dobles de estrabismo; una cucharilla cortante para saco lagrimal; dos pinzas de coágulos; una pinza hemostática; dos pinzas rodillo para tracción; dos pinzas de depilar; dos tijeras; otros modelos de tijeras; cuatro gradillas; dos modelos pinzas depilar para pestaña fina; montura de ensayo para refracción; un blefarostato modelo especial; un cuchillete de Graeffe en cinco tamaños; varias agujas para cuerpos extraños; un escarificador para conjuntiva; tres cucharillas Abadie de distintos tamaños; un tambor para prueba de cuchilletes; tres tijeras especiales acodadas; dos modelos gubias para cuerpos extraños; una pinza curva de iris, con un importe de 703 pesetas a la baja.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que en el plazo de tres días puedan presentar los interesados, en el Negociado de Beneficencia y Sanidad, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento los días laborales, durante las horas de oficina, las ofertas en sobre cerrado.

Valencia 14 de diciembre de 1932.—El alcalde, V. Lambies.

### Gobierno civil

#### El estado de los conflictos sociales pendientes

El gobernador civil don Rafael Afán de Ribera nos ha manifestado hoy que siguen en el mismo estado las huelgas que hay planteadas, que alcanzan en la actualidad a los metalúrgicos en todas sus secciones, a los marroquinos, pintores murales y decoradores, asfaltos y obreros de la fábrica de galletas Parra.

Hasta la fecha no se ha producido el menor incidente.

Las diferencias que separan a patronos y obreros de los ramos arriba citados, es la petición de aumento de jornal y reducción de las horas de trabajo, excepto los pintores murales, que solamente discuten si la aplicación de la jornada inglesa, solicitada, y accedida, comenzará a partir del mes de marzo próximo, o desde el primero de año, como desean los obreros.

Con objeto de ver de llegar a una pronta inteligencia que permita solucionar los conflictos, se celebran continuas reuniones entre patronos y obreros.

La sola actividad en estos asuntos del gobernador civil queda limitada a garantizar el mantenimiento del orden, ya que mientras no sea solicitada su intervención en dichas cuestiones, no es la indicada, la autoridad gubernativa, en mediar en las mismas.

#### Otros conflictos en los pueblos de la provincia

También el señor Afán de Ribera nos ha manifestado que en Onteniente se habían declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de don José Simó.

Interviene el alcalde de la mencionada población, como presidente del Consejo local del Trabajo, para ver de solucionar dicho conflicto.

También ha visitado hoy al gobernador civil el alcalde de Rocafort, acompañado por el secretario del Ayuntamiento, juntamente con una comisión de obreros sin trabajo, logrando el señor Afán de Ribera que a su presencia se llegara a un acuerdo respecto a la colocación de éstos, diariamente, para que no haya diferencias.

También nos ha añadido, que el alcalde de la indicada población reunirá a los patronos y obreros del campo para llegar a una inteligencia en las bases de trabajo presentadas por estos últimos.

#### Bases de trabajo rechazadas

En la reunión habida por la Unión Industrial y Comercial del ramo de electricidad de Valencia para tratar de las bases de trabajo presentadas por los obreros, se ha acordado no acceder a aquéllas.

#### Invitación

El señor Afán de Ribera ha recibido la visita de una comisión del Orfeó Valenciano, de la que formaba parte el concejal de nuestro Ayuntamiento señor Monmeneu, invitándole a la audición que dará dicha agrupación en el teatro Principal el próximo día 21 del actual, a la que el gobernador ha prometido su asistencia si sus ocupaciones se lo permiten.

#### Mitín comunista

Anoche se celebró el anunciado mitín comunista en el teatro Moulin Rouge, que discurrió dentro de la normalidad y sin incidentes de ninguna clase, a pesar de la controversia que hubo.

#### IMPORTANTE REGALO de PASCUAS

Recórtese este cupón que

**VALE** por un 10 por ciento de descuento en cualquier compra que efectúe en los establecimientos de

**Calzados La Imperial** de Valencia  
Plaza de Castelar y calle Zaragoza

Cada día el 31 de diciembre de 1932. No se admiten dos vales juntos.

Para garantía de este regalo no deben presentar el VALE hasta después de efectuar sus compras.

CAFÉ SUBLIME  
**SIXTO AYORA**  
SAN VICENTE, 92  
Teléfono 1284. VALENCIA

### Información del Puerto

El próximo día 19, a las once de la mañana, se verificará en esta Comandancia de Marina el reconocimiento médico de los señores opositores a prácticos de este puerto, cuyo examen empezará el siguiente día 20, a las nueve de la mañana.

También anuncia la Comandancia de Marina, para conocimiento de cuantos les pueda interesar, que el próximo día 26, a las once de la mañana, se efectuará en sus oficinas el Homenaje a la Vejez del Marino.

Por este año quedará reducido el citado homenaje a un simple acto. No tendrá esplendor alguno, ni saldrá de la esfera oficial la entrega de los premios a los infelices ancianos marineros que han pasado su vida exponiéndola a los rigores del mar. Nuestra Comandancia, ni aún con sus esfuerzos, ha podido reunir aportaciones suficientes que permitan que este homenaje, tan caritativo y humanitario, llegue a ser calificado de aceptable. Tenemos presentes las desgracias ocurridas últimamente en nuestro mar, que no es necesario volver a recordárselas aquí para comparar la poca importancia que este año se da al acto del Homenaje a la Vejez del Marino.

No se ha propagado, ni preparado, con la antelación debida, este homenaje. Se merecen más atenciones los pobres ancianos, que pasaron su juventud sufriendo las penalidades del marinerío, exponiéndose muchas veces su vida, sólo para poder atender malamente sus necesidades. Deben solicitarse con más asiduidad y de forma conveniente, suscripciones, así como también organizar recolectas, veladas, conferencias, etc., que sirvan al final para remediar lo posible la vejez de estos seres. El público valenciano, tratándose de ejercer la caridad, no regateará nunca su curso y su aportación efectiva.

Nuestro comandante de Marina se hará cargo de esta necesidad, y usando la amistad que le une con el resto de las autoridades valencianas, recabará de ellas también una subvención, aunque pequeña, para este fin.

Ya que este año las atenciones de la autoridad marítima han sido dirigidas a otros asuntos imprescindibles de organización, y no le han permitido dedicarse de lleno, como era su gusto, al que nos ocupa, para que resultara un acto digno de alabanza, procuremos que el venidero no corra la misma suerte. Estúdiese la forma de habilitar un negociado o crear una comisión que se preocupe durante el resto del año de ello, y no esperemos a última hora para solicitar de las entidades directamente en contacto, unos auxilios que la mayoría de las veces no pueden atenderse por la premura del tiempo en que se solicitan.

En los salones del Ateneo Mercantil se inaugurará mañana tarde una Exposición de obras del pintor José Marced, que seguramente llamarán la atención, dadas las condiciones que posee su autor.

La indicada Exposición estará abierta al público hasta el 30 del actual, pudiendo ser visitada de once a una y de seis a ocho.

### De Turismo

Mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significativos. El precio por persona, incluido todo gasto, es de 6'50 pesetas.

Por la tarde, saliendo a las tres, se efectuará la semanal excursión al Monasterio del Puig y Sagunto, excursión en la que se añaden la sugerencia del panorama, el interés artístico y la evocación histórica. Su precio es de 8 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a las Oficinas de Turismo.

#### Excursiones dominicales

La Sociedad Valenciana Fomento del Turismo ha decidido repetir el próximo domingo la excursión a Cullera y Alceira, realizada con gran éxito el domingo pasado.

En el curso de la excursión se visita primeramente la Granja Arrocer de Sueca, verdadero museo del arroz; luego, entre arrozales, se llega a Cullera, la pintoresca ciudad a la vez marinera y agrícola, prosiguiendo por la costa a la casa del faro del cabo de Cullera, atalaya de la huerta y del mar. De aquí, pasando nuevamente por Cullera, continuando por Favareta, Llaurí y Corbera—siempre entre naranjales—, se llega a Alceira, centro productor de la naranja, visitando por la tarde el «Hort del Inglés», propiedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.

La excursión se realiza en autocar Pullman, siendo limitado el número de sus plazas. El precio es de 8 pesetas por persona.

Detalles e inscripciones: Oficinas de Turismo.

#### Exposición de Pintura

En los salones del Ateneo Mercantil se inaugurará mañana tarde una Exposición de obras del pintor José Marced, que seguramente llamarán la atención, dadas las condiciones que posee su autor.

La indicada Exposición estará abierta al público hasta el 30 del actual, pudiendo ser visitada de once a una y de seis a ocho.

#### Corporaciones

**UNION NACIONAL DE AGRICULTORES ARROCEROS**  
Calle del Gobernador Viejo, 9  
Valencia

**DISTRIBUCION DE SEMILLAS SELECTAS DE ARROZ**

Se pone en conocimiento de todos los cultivadores de arroz, y muy especialmente de aquellos que son socios de esta entidad, que en virtud de haberle encargado la Dirección general de Agricultura el servicio de suministrar semillas selectas de arroz, se les invita a que por mediación de las Asociaciones agrícolas locales filiales o adheridas a la Unión, a que pertenecen en cada pueblo, hagan la solicitud de la cantidad de semilla de arroz que necesitan y estén dispuestos a adquirir para sus plantaciones, a cuyo objeto queda abierto un plazo para solicitarlo, que terminará el día 15 de enero del próximo año para los que son socios de la Unión, y hasta el día 30 de igual mes para los cultivadores que no sean socios.

Las condiciones a que se sujetará este suministro de semilla son las siguientes:

1.ª Las peticiones habrán de hacerse por escrito en los organismos que sean adheridos o filiales de la Unión en cada pueblo.

2.ª La semilla se entregará pocos días antes de la siembra, previo certificado de un centro oficial agronómico que garantizará el suficiente porcentaje germinativo.

3.ª Las semillas selectas de arroz las abonarán al contado contra entrega de la mercadería y al precio del arroz corriente en la plaza de Valencia el día de la entrega.

4.ª Si después de hecha la distribución de semillas a los socios de la Unión en cada pueblo solicitante, quedara remanente, podrán optar a éste todos los cultivadores que lo deseen, aunque no fueran socios de la Unión, siempre que lo hagan por mediación de los organismos locales antes indicados.

Se dispone, por ahora, de semillas seleccionadas de las clases Benloch y 1600.

Valencia 12 de diciembre de 1932.

### TEATRALERIAS

#### Principal

#### Primera función de abono: «La Kovatchina»

Por la compañía de ópera rusa de París, que fundó y dirige el maestro Cirille Slawiansky d'Agrenoff, se representó anoche el drama musical de Mousorgsky, «La Kovatchina», cuya representación, obediendo a lo que decía el programa, revisió caracteres de gala. La obra está basada en la intranquencia del pueblo ante las tentativas de renovación política del zar, Pedro el Grande.

Ya conocíamos del año pasado a la compañía que dirige d'Agrenoff, con sus magníficos e imponentes coros, su cuerpo de baile, su admirable repertorio y la presentación cuidada en todos extremos, y también conocíamos la ópera que se representó, y que juntamente con «Boris Godounov» fueron las que más gustaron cuando su estreno en Valencia, en la última temporada que actuó la compañía, y es, sin duda, porque su autor, Mousorgsky, es el más ingenuo e inspirado del grupo de «los cinco».

La compañía, segura de sí misma en toda la obra, tanto las partes como los coros y bailarines, sobresalió al final del primer acto, por el recogimiento que ofrece el coro, bajo la figura del monje Bocithé; el final del tercero, en el que también tiene oportuna intervención el coro, hubo de repetirse, entre insistentes aplausos. Es de notar que el coro ruso juega un papel importante en la acción, a manera del coro del teatro griego, comentando las escenas culminantes de la obra.

De las partes, merecen mencionarse a Nina d'Agrenoff en el papel de María, muy bien como actriz y como cantante; a Richter, muy oportuno interpretando al severo príncipe Ivan; a Braminoff, que fué muy aplaudido en el aria del tercer acto, y a Zakhartchenko, que estuvo admirable, en el místico papel del monje Bocithé.

No olvidemos al cuerpo coreográfico, que en el cuarto acto lució sus dotes en una interesante danza persa.

Los coros y la orquesta irreprochables, bajo la dirección del maestro d'Agrenoff, en los cuatro primeros actos, siendo el quinto dirigido por el maestro Pistonari, sobresaliendo la orquesta en el delicado preludio, y en el brillante comentario al final del segundo acto.

El público aplaudió todos los actos, teniendo que levantarse el telón varias veces, y saliendo al proscenio las primeras partes, juntamente con el maestro d'Agrenoff, a recoger los aplausos que el auditorio les tributaba.

Y ahora, a esperar esta noche el estreno de «La feria de Sorotchiza», que indudablemente constituirá un gran acontecimiento artístico.—L. Sánchez.

#### Apolo

#### Anoche se estrenó con extraordinario éxito «Don Gil de Alcalá», del maestro Penella

Vaya por delante la afirmación de que la jornada de anoche constituyó un triunfo rotundo y personal del maestro Penella.

Y vaya inmediatamente la afirmación de que el triunfo es merecido.

Porque, en efecto, no puede ser más simpático el propósito—llevar a realidad—del maestro Penella, de escribir una ópera cómica en tres actos para una orquesta de cuerda y arpa.

Ello, por sí solo, se sale de los caminos ahora trillados, lo cual ya merece un fervido elogio, sobre todo cuando se ve a tanto y tanto «ingenio» que está apostado en su reducida para ver lo que da dinero a los demás para imitarlo por su cuenta...

Pero es que, además, el maestro Penella se ha propuesto y lo ha conseguido plenamente escribir una obra fina, delicada, graciosa, elegante.

Para ello ha acudido al siglo XVIII y a Nueva España. La ahijada de un gobernador. Un don Diego que le está destinado como marido. Un capitán pícaro—don Gil de Alcalá—que se interpone. Un truco... que a la larga le falla. Y, finalmente, una farsa con la que don Gil consigue la mano de la Niña Estrella, que es la ahijada del gobernador.

El libro—que también es del maestro Penella—está compuesto con habilidad y con facilidad, subordinándolo a la música... que es lo que debe ser.

Y la música es fluida, lozana, pimpante... Fueron repetidos, tras atonadores aplausos, muchos de los números: unos por su entonación lírica, otros por su garbo, otros

por su gracia. Recordemos la oración, el madrigal, la pavana, la há media (que, por cierto, repitió la orquesta sin director).

Y dediquemos una mención especial a la confesión y a la partitura, números verdaderamente humorísticos. En cuanto a la técnica, el maestro ha demostrado que lo es en recursos de buena ley.

Las señoritas Ferrer, Confi, Ramos y Amorós, así como los señores Ribá, Domingo, Fernández, Moreno, Cebrá, del Valle, Vidal y Molina, sin olvidar a los coros, interpretaron la obra con todo cariño y acierto, poniendo de relieve sus valores y dándole la prestancia que requería. La orquesta—cuarenta profesores—fue digna de los elogios que le dedicó el director y de las ovaciones que le dedicó el público.

Además, la obra fué puesta en escena sin escatimar nada en cuanto a decorado, vestuario, muebles, etcétera. Al levantarse el telón en uno de los cinco cuadros de que consta la obra, el público estalló en estruendosos aplausos dedicados a la presentación de la escena.

En suma: que el éxito fué claro y rotundo; que el maestro Penella puede estar satisfecho, como manifestó en las breves palabras que pronunció al final de la función; que el público ha demostrado que está por algo más que por la bazofia que con tanta frecuencia se le sirve; y que hay obra para llenar muchas noches el teatro... Así sea.

#### Maese REPAROS

#### «Pichí», en Novedades

En el Salón Novedades se está ensayando un sainete arrevistado que se titula «Pichí» y es original de Jesús Morante Borrás y del maestro Sánchez Roglá.

También está admitida en dicho salón y en turno de estreno, una revista del mismo autor, esta vez en colaboración, titulada «¿Qué pasa en Valencia?».

#### El teatro en Elda

La compañía de revistas de Sara Fenor debutó el lunes último en este teatro de Castelar, con «Las Leandras» y con asistencia de numeroso público.

También en el mismo teatro de Castelar, el día 12 del corriente, debutó la compañía del Teatro Español, de Madrid, que dirige Ricardo Calvo. Se representó el drama «Reinar después de morir».

#### El teatro en Alicante

«Noche gisácea de Estroñicos y Celancia, o tu tía la ciclista luego de la vuelta de Francia». Este es el título de la síntesis camelia original de Rodrigo y Pacheco, que se estrena hoy en el Principal.

Los artistas que estrenarán esta obra están elegidos entre los mejores de los locales y son Lolita Millá, Lolita Latorre, Pepé Moreno, Paco Muñoz, Langucha, etc.

Esta velada está organizada en homenaje del equipo Hércules F. C.

#### Alicacer

La expectación para el estreno de la segunda producción del autor local don José Cervera, hizo que el teatro Unión Cinema cobijara a numeroso y distinguido público.

Su obra «El proceso de Madrona Badienon», es de un ambiente puramente real y, por consiguiente, tenía que triunfar.

El autor ha planteado un problema de resolución difícil, no obstante, ha sabido coordinar bien los factores y darle una solución que ha merecido la aprobación del público, obligándole a salir a escena como premio a su labor.

Un crimen, jueces, acusación, defensa y testigos, y con ello tendremos dado el resumen de la obra del señor Cervera.

Será injusto establecer preferencias en la interpretación.

Citemos como premio a su magnífica dicción, a las señoras Rovoy, Senis y Wite, y los señores Codofier, Monzó, Bayona y Benedito.

#### Un viaje cultural

En el rápido de Madrid han salido hoy 600 alumnos y alumnas de la Escuela Normal del Magisterio de esta ciudad, con las profesoras señoritas Carnicer y Taraga.

Van los excursionistas a Toledo, a visitar los monumentos más notables y los centros de cultura más destacados.

El viaje durará cinco o seis días, y deseamos que de él se obtengan los frutos de enseñanza que se han propuesto los organizadores de tan simpática como instructiva excursión.